

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

Guía de Aprendizaje Teórico Sobre Formación Musical aplicada a la Escuela de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa.

Ponente: Carmina María Lima Galíz

Registro académico: 201343106

Código Único de Identificación: 2384660350601

Asesor: Doctora Elizabeth Ceballos Donis

Coordinador General de Exámenes de Graduación

Ingeniero Civil Cristiam Armando Aguirre

Chinchilla

Id y enseñad a todos

Cuilapa Santa Rosa, octubre de 2020

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

Guía de Aprendizaje Teórico Sobre Formación Musical aplicada a la Escuela de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa.

Ponente: Carmina María Lima Galíz

Registro académico: 201343106

Código Único de Identificación: 2384660350601

Asesor: Doctora Elizabeth Ceballos Donis

Coordinador General de Exámenes de Graduación

Ingeniero Civil Cristiam Armando Aguirre

Chinchilla

Id y enseñad a todos

Cuilapa Santa Rosa, octubre de 2020

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Director

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Representante de Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala

Representante de Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciada Claudia Marisela González Linares

Representante de los egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado en Administración de Empresas Fredy Rolando Lemus López

Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís

Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Director

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Coordinador Académico

Maestro Ingeniero Mynor Renato Nieves Antillón

Coordinador de Administración de Empresas, Sección Cuilapa

Maestra Amelia Raquel Sopony Pérez

Coordinadora de la Carrera de Turismo

Licenciado Eddy René Mejía García

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales

Abogacía y Notariado, Sección Cuilapa

Licenciado Elman Erik González Ramos

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa

Sección Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla

Licenciado Héctor Antonio Arriaza

Coordinador de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Chiquimulilla

Licenciado Selvin Minray Guevara

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo

Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Obdulio Rosales

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Santa Rosa

Dictámenes y cartas de autorización



Dictamen-01-2020
Cuilapa, Santa Rosa, 18 de septiembre de 2020

Ingeniero
Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

Carmina María Lima Galíz

con registro académico:201343106 y código único de identificación:238466035060I, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:

Ejercicio profesional supervisado

Tesis

Titulado: **Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, Proyecto: Guía de aprendizaje teórico sobre formación musical aplicada a los estudiantes y docentes de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.**

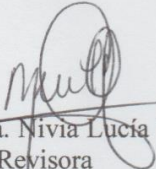
De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el normativo vigente del Ejercicio profesional supervisado.

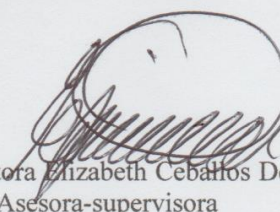
Fase de investigación	15 puntos
Fase fundamentación teórica	5 puntos
Fase plan de acción de la intervención	5 puntos
Fase de ejecución del proyecto	35 puntos
Fase de voluntariado	13 puntos
Informe final	25 puntos
Total	98 puntos

Aprobando el ejercicio profesional supervisado con la calificación de: **98 puntos.**

Por lo que se **dictamina favorable**, para que pueda continuar con la fase siguiente, para su graduación a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Id y enseñad a todos
Atentamente,


Maestra. Nivia Lucía Véliz Parada
Revisora
Ejercicio profesional supervisado


Vo. Bo Doctora Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora-supervisora
Ejercicio profesional supervisado.

C.c. Archivo





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, Santa Rosa, 14 de septiembre de 2020.

Ingeniero
Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Respetable señor Coordinador:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades. Por este medio le remito el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado; proyecto: Guía de aprendizaje teórico sobre formación musical aplicada a los estudiantes y docentes de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa. Realizado por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **Carmina María Lima Galíz**, con registro académico número **201343106** y código único de identificación 2384 66035 0601; el cual ya fue revisado por mi persona en calidad de Revisora, además de indicar que el informe fue corregido nuevamente con las observaciones realizadas. Por lo que lo hago de su conocimiento para que se pueda continuar con el proceso correspondiente de la profesora Lima Galíz.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Cordialmente,


Maestra Nivia Lucía Véliz Parada
Revisora

C.c. Archivo



USAC
CUNSARO
Universidad de San Carlos de Guatemala

- DIRECCION CENTRO UNIVERSITARIO -



**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, 24 de noviembre del año dos mil veinte

Orden de Impresión 17/2020

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, "NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINSTRACIÓN EDUCATIVA" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante: **Carmina María Lima Galíz**, identificada con el registro académico número 201343106 y con el CUI 2384 66035 0601, Título: "Guía de Aprendizaje Teórico Sobre Formación Musical aplicada a la Escuela de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MA. Ing. Civil. Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director Centro Universitario de Santa Rosa
-CUNSARO-



Nota: para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Índice

Lista de tablas y/o cuadros.....	i
Lista de figuras y/o fotografías.....	ii
Resumen.....	iii
Introducción.....	iv
Capítulo 1.....	1
1. Diagnóstico.....	1
1.1 Contexto.....	1
1.1.1 Geográfico.....	1
1.1.2 Social.....	2
1.1.3 Histórica.....	3
1.1.4 Económico.....	4
1.1.5 Política.....	4
1.1.6 Filosófica.....	5
1.1.7 Competitividad.....	5
1.2 Análisis Institucional.....	5
1.2.1 Datos Generales de la Institución.....	5
1.2.1.1 Nombre de la institución.....	5
1.2.1.2 Localización geográfica.....	5
1.2.1.3 Visión.....	6
1.2.1.4 Misión.....	6
1.2.1.5 Objetivos.....	6
1.2.1.6 Principios.....	6
1.2.1.7 Valores.....	7
1.2.1.8 Organigrama institucional.....	7
1.2.1.9 Servicios que presta.....	8
1.2.2 Desarrollo histórico.....	8
1.2.2.1 Fundación.....	8
1.2.2.2 Fundadores.....	8
1.2.2.3 Relato cronológico.....	8
1.2.3 Los usuarios.....	9
1.2.4 Infraestructura.....	9
1.2.4.1 Área total.....	9
1.2.4.2 Área construida.....	9
1.2.4.3 Área descubierta.....	10

1.2.4.4	Ambientes y destino	10
1.2.4.5	Estado de conservación	10
1.2.4.6	Locales disponibles.....	10
1.2.4.7	Condiciones y uso.....	10
1.2.5	Proyección social.....	10
1.2.6	Finanzas.....	13
1.2.6.1	Presupuesto.....	13
1.2.6.2	Fuentes de obtención de los fondos.....	13
1.2.7	Política laboral.....	13
1.2.8	Administración	14
1.2.8.1	Planeamiento	14
1.2.8.2	Organización.....	14
1.2.8.3	Coordinación	14
1.2.8.4	Control.....	14
1.2.8.5	Supervisión	14
1.2.9	El Ambiente Institucional.....	14
1.2.9.1	Clima laboral	14
1.2.9.2	Relaciones interpersonales	15
1.2.9.3	Trabajo en equipo	15
1.2.9.4	Sentido de pertenencia.....	15
1.2.9.5	Compromiso	15
1.2.9.6	Liderazgo.....	15
1.3	Listado de carencias/deficiencias/ fallas.....	15
1.4	Problematización de las carencias	16
1.5	Selección del problema.....	18
1.5.1	Propuesta de intervención-proyecto.....	18
1.6	Descripción de indicadores del problema.....	18
1.6.1	Análisis de viabilidad y factibilidad	18
Capítulo 2	21
2.	Fundamentación teórica	21
2.1	Elementos básicos.....	21
2.2	Fundamentos legales	26
Capítulo 3	28
3.	Plan de Acción	28
3.1	Identificación	28

3.1.1	Unidad Académica	28
3.1.2	Centro de práctica.....	28
3.1.3	Licenciatura	28
3.1.4	Estudiante	28
3.1.5	Registro académico	28
3.1.6	Código único de identidad.....	28
3.2	Título del proyecto.....	28
3.3	Problema	28
3.4	Hipótesis/Acción.....	28
3.5	Ubicación geográfica	29
3.6	Ejecutor de la intervención	29
3.7	Unidad ejecutora	29
3.8	Descripción de la intervención.....	29
3.9	Justificación de la intervención.....	29
3.10	Objetivos	30
3.10.1	Objetivo General.....	30
3.10.2	Objetivos Específicos	30
3.11	Metas.....	30
3.12	Beneficiarios	30
3.13	Actividades a desarrollar.....	31
3.14	Metodologías de trabajo.....	31
3.15	Cronograma.....	32
3.16	Recursos	33
3.16.1	Talento humano	33
3.16.2	Materiales	33
3.16.3	Técnicos.....	33
3.16.4	Tecnológicos.....	34
3.16.5	Físicos.....	34
3.16.6	Financieros.....	34
3.16.6.1	Presupuesto.....	34
3.16.6.2	Fuentes de financiamiento.....	35
3.17	Evaluación.....	35
Capítulo 4	36

4. Ejecución y sistematización de la intervención.....	36
4.1 Descripción de las actividades realizadas	36
Tabla 10/Cuadro de actividades y resultados	37
4.2 Productos, logros y evidencias.....	37
4.3 Sistematización de la experiencia	74
4.3.1 Actores.....	74
4.3.2 Acciones	74
4.3.3 Lecciones aprendidas.....	74
Capítulo 5	76
5. Evaluación del proceso.....	76
5.1 Evaluación del diagnóstico.....	76
5.2 Evaluación de la Fundamentación teórica	78
5.3 Evaluación del plan de intervención.....	79
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	81
Capítulo 6	82
○ El Voluntariado	82
6.1. Plan del voluntariado	82
6.1.1 Parte informativa	82
6.1.1.1 Datos del estudiante	82
6.1.1.2 Datos de la institución.....	82
6.1.2 Título	83
6.1.3 Ubicación Física.....	83
6.1.4 Descripción de la Actividad	83
6.1.5 Justificación.....	83
6.1.6 Objetivos	83
6.1.6.1 Objetivo general	83
6.1.6.2 Objetivos específicos.....	83
6.1.7 Metas	84
6.1.8 Beneficiarios.....	84

6.1.9	Metodología	84
6.1.10	Actividades a realizar	84
6.1.11	Cronograma.....	85
6.1.12	Recursos	86
6.1.12.1	Talento humano.....	86
6.1.12.2	Materiales.....	87
6.1.12.3	Técnicos	87
6.1.12.4	Tecnológicos	87
6.1.12.5	Físicos.....	87
6.1.12.6	Financieros	87
6.1.12.6.1	Presupuesto.....	88
6.1.12.6.2	Fuentes de Financiamiento.....	88
6.1.13	Evaluación.....	88
6.2	Ejecución o evidencia del voluntariado	89
6.2.1	Descripción.....	89
6.2.2	Productos y logros.....	89
6.2.3	Fotografías.....	90
6.2.4	Acta	91
Capítulo 7	92
7.	Conclusiones, recomendaciones y bibliografía.....	92
7.1	Conclusiones	92
7.2	Recomendaciones	92
	Bibliografías.....	93
Capítulo 8	94
8.	Apéndice y glosario.....	94
8.1	Apéndice	94
1.	Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado	94
2.	Plan del Diagnóstico	103
8.2	Glosario.....	110

Lista de tablas y/o cuadros

Tabla 1/ Lista de carencias	17
Tabla 2 /Hipótesis – acción	18
Tabla 3/ Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad	18
Tabla 4/ Estudio técnico	19
Tabla 5/Estudio de mercado	19
Tabla 6/Estudio económico	20
Tabla 7/ Estudio financiero.....	20
Tabla 8/ Cronograma de actividades	33
Tabla 9/ Presupuesto Plan de Acción	34
Tabla 10/Fuentes de financiamiento.....	35
Tabla 11/Cuadro de actividades y resultados	37
Tabla 12/ Evaluación del diagnóstico.....	77
Tabla 13/ Evaluación de la fundamentación teórica.....	78
Tabla 14/ Evaluación de plan de acción	80
Tabla 15/ Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.....	81
Tabla 16 /Cronograma voluntariado.....	86
Tabla 17 /Presupuesto voluntariado	88
Tabla 18 /Fuentes de financiamiento.....	88
Tabla 19/Actividades a realizar	97
Tabla 20/Cronograma y actividades generales.....	100
Tabla 21/ Cronograma del plan de diagnóstico	107
Tabla 22 /Presupuesto del diagnóstico institucional.....	109

Lista de figuras y/o fotografías

Figura 1/Mapa satelital de Cuilapa, Santa Rosa	1
Figura 2/Organigrama institucional de Municipalidad de Santa Cruz Naranjo	7
Fotografía 3/ Fotografía Proceso de socialización con docentes y padres de familia.	38
Fotografía 4/ Fotografía Participación en la presentación del proyecto	38
Fotografía 5/ fotografía Presentación del proyecto.	39
Fotografía 6/ Fotografía entregando el proyecto Elaboración del plan de contingencia y respuesta escolar.	39
Fotografía 7/ Acta de Entrega del Proyecto.....	40
Fotografía 8 Continuacion de Acta de Entrega del Proyecto.	41
Fotografía 9/ Escuela Municipal de Arte.....	90
Fotografía 10/ Estudiante ejecutora haciendo entrega a la directora la manta vinílica que servirá para la identificación de la escuela	90
Fotografía 11/Escuela Municipal de Arte identificada.....	90
Fotografía 12/Acta entrega de proyecto voluntariado	91
Figura 13/Continuación acta entrega del proyecto de voluntariado.....	91

Resumen

El proceso investigativo en el marco de un trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado que impulsa el Centro Universitario de Santa Rosa, tiene como objetivo principal, identificar necesidades de las comunidades de convergencia de la unidad académica, en tal virtud, este trabajo encierra un análisis institucional y contextual de la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo, en el departamento de Santa Rosa, a través de un diagnóstico, el enfoque se centra en la Escuela Municipal de Arte con su reciente creación, la institución se encuentra con muchas carencias como la falta de material bibliográfico para impartir los contenidos, priorizando la necesidad de implementar una guía de aprendizaje sobre formación musical para los alumnos y docentes de Escuela Municipal de Arte de esta localidad. Se espera que, con la gestión y diversas actividades se logre concientizar e incentivar a la comunidad educativa implementando contenidos para una educación más productiva y confiable. Como aporte de voluntariado se donó a la institución una manta vinílica con el logo y la identificación de la Escuela Municipal de Arte, colocándola en un lugar visible y estratégico que permitirá a la comunidad y visitantes al municipio la facilidad de ubicación.

Introducción

En el marco del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que impulsa la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Centro Universitario de Santa Rosa, y en fiel apego a lo estipulado en el normativo vigente que rige los procesos finales del cierre de la carrera previo a optar al grado de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa se presenta el informe respectivo en el cual se plasma todo lo relacionado con el proyecto realizado para el efecto en la sede de la Carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, dicho trabajo está estructurado por ocho capítulos, los cuales facilitan al estudiante ejecutor realizarlo de manera sistemática y congruente con la realidad contextual e institucional de la carrera descrita anteriormente.

Capítulo 1. Diagnóstico, aquí inicia el proceso de trabajo de campo del Ejercicio Profesional Supervisado, teniendo como base, la identificación de las carencias existentes en la sede seleccionada.

Capítulo 2. Fundamentación teórica, todo trabajo investigativo requiere de una base científica, aquí se contemplan teorías que sustentan y validan la importancia de su desarrollo.

Capítulo 3 Plan de acción, los principios administrativos señalan el lugar de la planeación en todo trabajo. El capítulo 3, contempla las líneas de acción para lograr el éxito en el proyecto a realizar.

Capítulo 4 Ejecución y sistematización de la intervención del proyecto: en este capítulo se especifican las acciones realizadas y se adjuntan las evidencias respectivas en relación con la ejecución del proyecto.

Capítulo 5. Evaluación del proceso. Aquí se adjuntan las evidencias obtenidas finalizadas las etapas respectivas, lo cual, al unirlos, generan una nota final de aprobación del trabajo ejecutado.

Capítulo 6 El Voluntariado, este espacio describe un trabajo realizado paralelamente al proyecto principal generalmente se realiza en el mismo lugar o se puede ejecutar en otra institución o comunidad. En esta oportunidad plantea lo actuado en la misma sede.

Capítulo 7 Conclusiones, recomendaciones y bibliografía, presentan la opinión particular del estudiante ejecutor y su lista de fundamentos teóricos.

Capítulo 8 Apéndice y Glosario: se describen los documentos que le dan sustento a todo el trabajo ejecutado.

Capítulo 1

1. Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

- Tamaño

Santa Cruz Naranjo constituye uno de los municipios del área norte del departamento de Santa Rosa. Geográficamente, limita Norte con Fraijanes, Guatemala; al Este con Santa Rosa de Lima y Nueva Santa Rosa, Santa Rosa; al Sur con Barberena, Santa Rosa y al Oeste con Barberena, Santa Rosa y Fraijanes, Guatemala. Geográficamente, limita Norte con Fraijanes, Guatemala; al Este con Santa Rosa de Lima y Nueva Santa Rosa, Santa Rosa; al Sur con Barberena, Santa Rosa y al Oeste con Barberena, Santa Rosa y Fraijanes, Guatemala.



Figura 1/Mapa satelital de Cuilapa, Santa Rosa

- Clima

El clima que prevalece En Santa Cruz Naranjo, la temporada de lluvia es nublada, la temporada seca es mayormente despejada y es caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 15 °C a 28 °C y rara vez baja a menos de 12 °C o sube a más de 30 °C.

- Suelo

En el municipio el 22% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 64% para cultivos permanentes, el 9% para pastos y el 2% es bosque. Los suelos de la microrregión de El Teocinte están sobre utilizados, según el mapa de intensidad de uso de la tierra del MAGA.

- Recursos naturales

Los accidentes orográficos de Santa Cruz Naranjo, son los siguientes: cerros el Cementerio, Pepe Nance, Plan de la Caña, Santa Sofía y Vivo también cuenta con la montaña el Bosque. La hidrografía está constituida por los ríos Agua Blanca, don Gregorio, el Balsamar, las Cañas, los Conventos, Naranjo, Teocinte. Un cuerpo de agua muy importante para el municipio es parte de la laguna el Pino, así como las lagunetas el Bosque, Lagunita y el Pijje.

- Vías de comunicación

El departamento de Santa Rosa que, aunque posee gran cantidad de caminos y carreteras, las mayorías de estos son rústicos y carreteras no pavimentadas. Las principales carreteras pavimentadas son la CA-1 oriente la CA-2 oriente y la RD-9 ésta última comunica a partir de la CA-1 a la altura de la ciudad de Barberena, a todos los municipios del Norte del Departamento, incluyendo el municipio de Santa Cruz Naranjo dentro del cual atraviesa la RD-3 Santa Rosa.

1.1.2 Social

- Etnia

Los pobladores del municipio de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa, que posee una población mayoritariamente mestiza, y con edades bastante variadas.

- Costumbres

La fiesta titular, de la Santa Cruz, se celebrada del 1° al 4 de mayo, siendo el 3 de mayo el día en el que se conmemora en la Iglesia el hallazgo de la Santa Cruz en Jerusalén por Santa Elena.

La parroquia de Nueva Santa Rosa fue desmembrada el 2 de julio de 1961 para erigir en los municipios Santa Cruz Naranjo, Casillas, San Rafael Las Flores y Nueva Santa Rosa. Está considerada como parroquia extraurbana de la arquidiócesis.

1.1.3 Histórica

En el pasado, tanto la aldea Santa Cruz Naranjo como otras, pertenecían al entonces municipio de Santa Rosa (hoy Santa Rosa de Lima), hasta que por acuerdo gubernativo del 2 de junio de 1910 se creó el municipio:

"Vista la solicitud presentada por las autoridades y vecinos de la aldea de Santa Cruz Naranjo, del departamento de Santa Rosa, contraída a que se le erija en municipio independiente de Santa Rosa; y resultando que se han cumplido los trámites legales en el expediente respectivo, reuniéndose las condiciones requeridas para dictar resolución de conformidad, –Por Tanto, –El Presidente Constitucional de la República, –Acuerda: –Que se establezca el nuevo municipio con la jurisdicción que sigue: Santa Cruz Naranjo, Trapichito, Brito, Potrerillos, Teocinte, Carrizal y Pitillo. La Jefatura Política departamental dictará las disposiciones consiguientes al cumplimiento de este acuerdo. –Comuníquese"

En julio de 1973 se inauguró la carretera que parte de la CA-1 en Barberena, para enlazar las cabeceras municipales de Casillas y Santa Cruz Naranjo, con una longitud total de 30.7 km.

1.1.4 Económico

La población de Santa Cruz Naranjo se considera económicamente activa en el agro siendo su principal riqueza lo constituyen sus valiosas fincas de café y la producción regular de cantidades de maíz sobre todo en las microrregiones Santa cruz, El Teocinte, El Naranjo y Don Gregorio.

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a importantes grupos de campesinos a migrar hacia la costa sur para realizar trabajos de temporada como la cosecha de café y caña de azúcar. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos. El Flujo de remesas es un soporte importante de la economía local.

1.1.5 Política

El gobierno local del municipio de Santa Cruz Naranjo, es democrático, es elegido popularmente en elecciones populares y está integrado de la siguiente manera:

Alcalde Municipal: José Ángel Lechuga Ávila

Concejal I: Rudy Gerardo Franco

Concejal II: Ovidio Valenzuela López

Concejal III: Leonardo Quevedo

Concejal IV: Adán Urbano Quevedo Ortiz

Síndico I: Joel Aníbal Álvarez Meda

Síndico II: Daniel Antonio Santos Salazar

Secretario: Juan Carlos Bolaños.

1.1.6 Filosófica

En el municipio los pobladores profesan la religión católica y la religión evangélica. Todos siempre instruyendo a la familia para que sean temerosos de Dios, inculcando el amor a sus semejantes, valores y amar a Dios sobre todas las cosas.

1.1.7 Competitividad

El municipio de Santa Cruz Naranjo gracias a su desarrollo socioeconómico cuenta con una agencia bancaria del Banco de Desarrollo Rural, cajas rurales, una gasolinera, negocios de artículos de consumo diario, carnicerías, varias boutiques, agro veterinarias, panaderías, farmacias, cafeterías, restaurantes, oficinas contables, cable local, misceláneas, heladerías.

Cada una de estas entidades presta un buen servicio a toda la población en general, para que ellos puedan realizar sus compras y transacciones dentro del municipio sin necesidad de ir a otro lugar.

1.2 Análisis Institucional

1.2.1 Datos Generales de la Institución

1.2.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Santa Cruz Naranjo.

1.2.1.2 Localización geográfica

Municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa.

- Vías de acceso

Ya ubicados en la cabecera municipal, se localiza el parque, al llegar a la esquina cruza a mano izquierda, pasando la iglesia católica, más arriba se encuentra el edificio del Registro

Nacional de las Personas y a la par de este a mano izquierda se encuentra la entrada al edificio en el que se encuentra ubicada la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo, provisional ya que el edificio propio está en construcción a un costado del parque municipal.

1.2.1.3 Visión

Ser la administración municipal modelo del departamento de Santa Rosa promoviendo desarrollo integral sostenible garantizando una mejor calidad de vida de sus habitantes.

1.2.1.4 Misión

Somos la institución municipal que trabaja arduamente en donde todos somos parte del cambio, implementando e innovando políticas, programas y proyectos.

Haciendo uso eficaz y transparente de los recursos, mejorando continuamente, brindando servicios públicos de calidad. Apoyando siempre la obra social y también la cultura y el deporte de nuestros vecinos.

1.2.1.5 Objetivos

- Velar por la integridad territorial y el fortalecimiento de su patrimonio económico, cultural y natural.
- Implementar de manera eficiente los diferentes programas y proyectos sociales, educativos y de salud, dirigidos especialmente al sector de pobreza para alcanzar el desarrollo humano.

1.2.1.6 Principios

- Eficiencia
- Eficacia
- Imparcialidad

1.2.1.9 Servicios que presta

Algunos servicios que esta institución presta se puede mencionar el abastecimiento de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, recolección, tratamiento disposición final de los desechos sólidos, caminos rurales y vías públicas urbanas, parques, jardines y lugares de recreación, programas sociales, de salud y educación para los niños, jóvenes, mujeres y adulto mayor.

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación

En el pasado, tanto la aldea Santa Cruz Naranjo como otras, pertenecían al entonces municipio de Santa Rosa (hoy Santa Rosa de Lima), hasta que por acuerdo gubernativo del 2 de junio de 1910 se creó el municipio.

Según Acta Constitutiva se fundó el Municipio de Santa Cruz Naranjo. El 02 de junio 1910. Siendo su primer nombre Santa Cruz Epaminonda, luego debido a la cantidad de árboles de Naranja que había dentro del municipio se cambió a Santa Cruz Naranjo. Como se conoce actualmente.

1.2.2.2 Fundadores

El señor Tereso Franco siendo el primer alcalde municipal en su periodo del 1910 al 1911

1.2.2.3 Relato cronológico

Teniendo 102 años de historia el municipio de Santa Cruz Naranjo se pudo recopilar información de los libros de concejos, actas matrimoniales, matriculas de fierro y recepción de obras un total hasta el momento de 58 alcaldes, mencionando a los primeros alcaldes y sus respectivos periodos:

Tereso Franco 1910-1911, Saturnino Santos 1911-1912, Juan J. Mejía 1912-1913, Domingo Monterroso 1913-1914

Actualmente desempeñando este cargo se encuentra el señor José Ángel Lechuga Ávila desde el año 2012, y anteriormente el señor Margarito de Jesús Mejía Quevedo que ocupó este cargo desde el año 2000 al 2012 convirtiéndolo en el primer alcalde con mayor trayectoria en el municipio de Santa Cruz Naranjo.

1.2.3 Los usuarios

Toda la población de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

1.2.3.1 Tipos de usuarios

Niños, jóvenes y adultos se benefician de los servicios prestados.

1.2.4 Infraestructura

Las instalaciones del Palacio Municipal de Santa Cruz Naranjo se encuentran en construcción así que sus oficinas se encuentran en dos casas rentadas. Ambas están construidas con block, el techo conformado por costaneras y lámina.

1.2.4.1 Área total

El edificio donde se encuentra el Palacio Municipal de Santa Cruz Naranjo cuenta con un área de 1,194 mts² de construcción.

1.2.4.2 Área construida

Del 100% del área del terreno que comprende la ubicación temporal de la institución está construido un 80%, el 20% restante es utilizado para parqueo de los carros de la institución y pequeños jardines.

1.2.4.3 Área descubierta

En el área descubierta de la infraestructura funciona como parqueo para los carros de la institución y una pequeña área para algunas reuniones, así como también pequeños jardines.

1.2.4.4 Ambientes y destino

Las oficinas de la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo se encuentra en dos casas las cuales las rentan mientras el Palacio Municipal se construye. En la primera casa se encuentran las oficinas de Recursos Humanos, el despacho del Alcalde Municipal, la recepción, Oficina de la Mujer, la oficina de Proyección Social. En la segunda casa que se encuentra al lado se encuentran las oficinas: Tesorería, secretaria, Oficina Municipal de Planificación y una oficina para reuniones.

1.2.4.5 Estado de conservación

La construcción más antigua de la institución es el área comprendida por la casa No.2 donde a raíz de esto se puede observar el daño que le ha ocasionado el tiempo. La casa No. 1 posee una construcción más reciente y las condiciones son que presentan son mejores y notables.

1.2.4.6 Locales disponibles

No cuentan con oficinas disponibles.

1.2.4.7 Condiciones y uso

Aunque las instalaciones en las que se encuentra la municipalidad de Santa Cruz Naranjo no son muy amplias han sido acomodadas las oficinas, aprovechando cada espacio.

1.2.5 Proyección social

La Municipalidad de Santa Cruz Naranjo tiene proyectos sociales para toda la población se hará mención de cada eje y los diferentes programas sociales:

- Eje para la niñez: Casita Lúdica, se trata de una sala de estimulación temprana para niños comprendidos en las edades de 0 a 5 años; CADI: en coordinación con Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente apoya con el arrendamiento anual y con todos sus servicios; Vacaciones por la vida: se cuenta con un programa de formación deportiva para niños al finalizar el ciclo escolar; Ventanitas de Luz: se trata de un programa de salud visual para niños que necesiten tratamiento y chequeo oftalmológico, incluyendo la donación de lentes, beneficiando a los niños comprendidos en las edades de 6 a 14 que sean de escasos recursos y Sonrisas Saludables, Futuros Brillantes: consiste en donación de productos para tratamiento bucal para las escuelas de todo el sector oficial este proyecto se trabaja en conjunto con COLGATE PALMOLIVE.
- Eje para personas con capacidades especiales: Programa Municipal de Fisioterapia y Terapia Ocupacional: consiste en el servicio de terapia física para pacientes con inmovilidad parcial de sus extremidades y personas referidas por traumatología; Inclusión en todos los programas Municipales de Infraestructura para uso de las personas con capacidades diferentes.
- Eje para adulto mayor: Políticas Municipales para el desarrollo, protección y la inclusión del adulto mayor donde se cuenta con Unidad de Adulto Mayor dos técnicos de campo que se encargan del monitoreo de las condiciones de la vida del adulto mayor, trabajadora social que le da seguimiento a las gestiones de Ministerio de Trabajo del adulto mayor; Apoyo a funcionamiento para Mis Años Dorados, arrendamiento, medio de transporte para los beneficiarios de las aldeas al centro, fisioterapeutas que brinda atención física y de gimnasio, apoyo con servicios y gas

propano, apoyo para diferentes actividades; Formación Social donde se realiza la donación de medicamentos escasos recursos dando prioridad al adulto mayor.

- Eje para las mujeres: Red emprendimiento artesanal, donde se capacita para emprender su propio negocio, finalizando la capacitación se les otorga un aporte económico para emprender su propio negocio en coordinación con Cooperativa El Recuerdo; Convenio con INTECAP donde se recibe diferentes capacitaciones con el propósito de independizar económicamente a las mujeres. Tipo de capacitaciones como esteticismo, corte y confección, elaboración de muebles de bambú, montaje de eventos, proporcionando materiales y cursos; Red de defensoras comunitarias se les capacita para erradicar la violencia contra la mujer; Participación de la mujer en los COCODES; Aprobación de Política Municipal en el municipio acuerdo 44-2014.
- Eje de salud: Jornadas médicas en general y especial en cáncer de seno, cáncer de cérvix, coordinado con el Instituto Nacional de Cancerología; Traslado de personas a Clínicas Especializadas del Hermano Pedro a todas las edades; jornadas de pacientes a OPTICA VISUALIZA a todas las edades; Coordina anualmente jornada internacional con la ONG Karing Partners USA, consiste en servicio de odontología, oftalmología, quiropráctico, pediatría, cardiología, gastroenterólogo, urólogo, ginecólogo, medicina general y donación de medicamentos recetados; servicio de ambulancia municipal, paramédico y enfermeros municipales.
- Eje de educación: Donación de becas de computación para estudiantes de nivel medio para jóvenes de escasos recursos; Donación de útiles escolares para estudiantes de escasos recursos; Apoyo a institutos por cooperativa; priorización de infraestructura educativa; contribución con contrato de docentes municipales, apoyo a actividades

educativas; Escuela Municipal de Arte pago de docentes, valija didáctica y apoyo a sus actividades.

- Eje para los agricultores: oficina de gestión de agropecuaria, semillas mejoras, especialmente granos básicos; vacuna para aves de corral, donación de agroquímicos para los caficultores organizados, apoyo para planta forestal café y reforestación de área verde.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Presupuesto

Se realiza a través de las necesidades que las oficinas presentan y dando prioridad a las necesidades de las diferentes unidades y dirección que se plantean para el plan anual.

1.2.6.2 Fuentes de obtención de los fondos

Ingresos propios, recaudación per cápita, tasas y arbitrios, IUSI, agua, tren de aseo, boleto de ornato y el aporte del Consejo de Desarrollo para ejecución de infraestructura.

1.2.7 Política laboral

1.2.7.1 Proceso para contratar personal

El proceso utilizado para la contratación de personal administrativo es por medio de un manual de perfil para los puestos de la municipalidad.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Existe un manual de perfil de puestos y funciones unidad administrativa.

1.2.7.3 Proceso de capacitación

Eventualmente se planifican capacitaciones para el personal.

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Planeamiento

Cada oficina en la municipalidad de Santa Cruz Naranjo realiza sus planificaciones anuales y mensuales, para beneficio de la población.

1.2.8.2 Organización

Están organizados de forma jerárquica, respetando en respectivo organigrama. También dentro de la institución se delegan comisiones para distribuir el trabajo y de esta forma que su funcionamiento se eficaz y eficiente.

1.2.8.3 Coordinación

El Alcalde Municipal coordina todas las actividades en conjunto con los encargados de cada oficina.

1.2.8.4 Control

Se realiza por medio de reuniones mensuales para verificar las necesidades que se presentan. En cuanto al personal se lleva control por medio de libro de asistencia.

1.2.8.5 Supervisión

El alcalde y consejo municipal hacen sus reuniones eventualmente para conocer el avance de los proyectos para el desarrollo del municipio.

1.2.9 El Ambiente Institucional

1.2.9.1 Clima laboral

El personal de la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo es lleno de armonía, respeto y se ayudan mutuamente y realizan sus actividades en las oficinas como por ejemplos: celebraciones de cumpleaños, convivios, entre otras.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

La relación social que se manifiesta en la institución está basada en la comunicación, esto permite que logren los objetivos pretendidos en beneficio a la población y de la institución.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

En las actividades que se realizan, el personal administrativo es muy unido y se ayudan mutuamente logrando cada uno con los objetivos y esto se puede observar porque manifiestan entusiasmo y realizan sus tareas de forma grupal.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

1.2.9.5 Compromiso

Cada miembro de la institución cumple con sus obligaciones de forma comprometida y respeta normas y reglas estipuladas, esto permite brindar atención de calidad a la población de Santa Cruz Naranjo y a las personas que visitan el municipio.

1.2.9.6 Liderazgo

Cada empleado municipal es un líder democrático pues es una persona que no tiene preferencia con nadie y además las decisiones las toma en consenso con sus compañeros tomando en cuenta las diferentes opiniones para luego decidir entre la más acertada.

1.3 Listado de carencias/deficiencias/ fallas.

En la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo se presentan demasiadas deficiencias, sin embargo, se mencionarán las carencias que se observaron en el eje de educación en el que se encuentra la Escuela Municipal de Arte, que es de reciente creación y por ese motivo se seleccionó:

- Carencia de material bibliográfico sobre formación musical para el proceso de enseñanza – aprendizaje

- Carencia de material bibliográfico sobre danza y teatro para el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Carencia de material bibliográfico sobre artes plásticas para el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Carecen de edificio propio.
- Existencia de material deficiente para el registro de asistencia.
- Alto índice de personal no capacitado para sus funciones
- La inexistencia de material didáctico para los docentes.
- Pocas capacitaciones para los docentes.
- Carencias de manual de funciones del personal
- Insuficientes instrumentos musicales

1.4 Problematicación de las carencias

1.4.1 Tabla carencia – problema

Carencia	Pregunta/Problema
Carencia de material bibliográfico sobre formación musical para el proceso de enseñanza – aprendizaje	¿Cómo hacer para tener material bibliográfico para el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre la formación musical?
Carencia de material bibliográfico sobre danza y teatro para el proceso de enseñanza-aprendizaje	¿Cómo hacer para tener material bibliográfico para el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre danza y teatro?
Carencia de material bibliográfico sobre artes plásticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje	¿Cómo hacer para tener material bibliográfico para el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre artes plásticas?
Carecen de edificio propio.	¿Qué hacer para tener un edificio propio?
Existencia de material deficiente para el registro de asistencia.	¿Qué hacer para que el registro de asistencia se eficiente?
Alto índice de personal no capacitado para sus funciones	¿Qué hacer para que el personal esté capacitado para sus funciones?

La inexistencia de material didáctico para los docentes.	¿Cómo hacer para conseguir material didáctico para los docentes?
Pocas capacitaciones para los docentes	¿Cómo hacer para conseguir capacitaciones para los docentes?
Carencia manual de funciones del personal	¿Cómo hacer un manual de funciones para el personal?
Insuficientes instrumentos musicales.	¿Cómo conseguir instrumentos musicales?

Tabla 1/ Lista de carencias

1.4.2 Hipótesis Acción

Pregunta –problema	Hipótesis-acción
¿Cómo hacer para tener material bibliográfico para el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre la formación musical?	Si se elabora una guía con temas bibliográficos, entonces habrá material para el proceso enseñanza-aprendizaje sobre la formación musical.
¿Cómo hacer para tener material bibliográfico para el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre danza y teatro?	Si se elabora una guía con temas bibliográficos, entonces habrá material para el proceso enseñanza-aprendizaje sobre danza y teatro.
¿Cómo hacer para tener material bibliográfico para el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre artes plásticas?	Si se elabora una guía con temas bibliográficos, entonces habrá material para el proceso enseñanza-aprendizaje sobre artes plásticas.
¿Qué hacer para tener un edificio propio?	Si se gestionan materiales y mano de obra, entonces se podrá construir el edificio de la institución.
¿Qué hacer para que el registro de asistencia se eficiente?	Si se hace un rediseño del registro, se podrá observar un proceso eficiente.
¿Qué hacer para que el personal esté capacitado para sus funciones?	Si se elabora un manual de funciones, podrán conocer sus funciones.
¿Cómo hacer para conseguir material didáctico para los docentes?	Si se gestiona capacitaciones en las que enseñen a hacer material didáctico, podrán realizarlo con los alumnos.

¿Cómo hacer para conseguir capacitaciones para los docentes?	Si se gestiona capacitaciones con las autoridades correspondientes, podrán capacitar al personal docente.
¿Cómo hacer un manual de funciones para el personal?	Si se elabora un manual de funciones, podrán conocer sus funciones.
¿Cómo conseguir instrumentos musicales?	Si se realizan gestiones a instituciones públicas y privadas para que realicen donaciones, podrán obtener instrumentos.

Tabla 2 /Hipótesis – acción

1.5 Selección del problema.

1.5.1 Propuesta de intervención-proyecto

Elaboración de una guía de aprendizaje sobre formación musical aplicada a los estudiantes y docentes de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

1.6 Descripción de indicadores del problema

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto	X	
Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto	X	
Existe alguna oposición para la realización del proyecto		X

Tabla 3/ Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad

Estudio técnico

Indicador	Si	No
Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto	X	
Se tiene una idea exacta de la magnitud del proyecto	X	

El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado	X
Se tiene claridad de las actividades a realizar	X
Existen disponibilidad de los talentos humanos requeridos	X
Se cuentan con los recursos físicos y técnicos necesarios	X
Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto	X
Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto	X
Se tiene la certeza jurídica del proyecto	X

Tabla 4/ Estudio técnico

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
Están bien identificados los beneficiarios del proyecto	X	
Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto	X	
Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto	X	
Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto	X	

Tabla 5/Estudio de mercado

Estudio económico

Indicador	Si	No
Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto	X	
Será necesario el pago de servicios profesionales		X
Es necesario contabilizar gastos administrativos		X
El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar	X	
En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos	X	
Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida	X	

Los pagos se harán con cheque		X
Los pagos se harán en efectivo	X	
Es necesario pagar impuestos		X

Tabla 6/Estudio económico

Estudio financiero

Indicador	Si	No
Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos	X	
El proyecto se pagará con fondos de la institución/ comunidad intervenida		X
Será necesario gestionar crédito		X
Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones	X	
Se obtendrán donaciones de personas particulares	X	
Se realizan actividades de recaudación de fondos	X	

Tabla 7/ Estudio financiero

Capítulo 2

2. Fundamentación teórica

2.1 Elementos básicos

2.1.1 Desarrollo socio afectivo e inteligencia emocional

La dimensión socio afectiva engloba una serie de habilidades fundamentales para el desarrollo de la mayoría de los aspectos de la vida familiar, escolar y social. Al ser habilidades, deben ser puestas en práctica para su entrenamiento y perfeccionamiento, a fin de relacionarnos con nuestro entorno de forma pacífica, ayudando, empatizando y valorando a los demás.

Dentro de las fundamentaciones teóricas del campo socio afectivo se encuentra Gardner (1983) con su libro “Estructuras de la mente”. Este autor, en cierta medida abre los horizontes del concepto de inteligencia, que era considerada, hasta aquel entonces, algo innato e inamovible, delimitada a las áreas lógico-matemáticas y lingüísticas. Estas eran medidas por pruebas que apuntaban a las áreas mencionadas que arrojaban un puntaje de coeficiente intelectual, al principio de “inteligencias múltiples”, que abarca siete inteligencias clasificadas en: musical, cinético-corporal, lógico-matemática, lingüística, espacial, interpersonal e intrapersonal. De las cuales, para esta investigación, nos centraremos en las últimas dos.

La “inteligencia intrapersonal” se refiere a la noción propia de la persona, la capacidad de conocerse a sí mismo a través de sus emociones y sentimientos, con el fin de comprender qué es lo que le ocurre y tomar decisiones.

Por otro lado, la “inteligencia interpersonal” se asocia con la capacidad de distinguir emociones, estados de ánimo, intenciones, motivaciones, etc. de terceras personas.

2.1.2 Música:

La discusión en torno al significado de la música puede resumirse mediante la oposición entre formalismo y emocionalismo, si bien no existe consenso sobre este último término. Según la primera postura, la música sólo atiende a cuestiones formales, intrínsecas a su propia naturaleza, por lo que carece de significado externo. Una composición musical no se refiere a nada, salvo a sí misma. Se puede estudiar el modo en que sus partes se estructuran y desarrollan en el tiempo, pero sin referencias a lo que intenta expresar la obra. La posición contraria, el emocionalismo, sostiene que la música sí transmite cierto significado semántico, pues expresa emociones tales como la alegría o la tristeza. La música, en este paradigma, tiene un contenido. No se limita a mostrar sus mecanismos internos, sino que se refiere a realidades externas, localizadas en los cuerpos y mentes de las personas que participan en la experiencia musical.

En su interpretación más extrema, el emocionalismo implicaría que el compositor, a través del intérprete, logra transmitir su estado mental al oyente, e incluso elementos narrativos o ideas complejas, tales como un paisaje pastoral o el concepto de libertad en la sociedad burguesa. Esta perspectiva abunda en el lenguaje coloquial ("me ha entristecido con su canción") pero presenta abundantes problemas. Podemos ver una caricatura del emocionalismo extremo en aquel personaje de Woody Allen que afirmaba, horrorizado, que la música de Wagner le impulsaba a invadir Polonia. Wagner, por cierto, fue el más ilustre defensor de lo que aquí llamamos emocionalismo. Nietzsche se refería a él y a su círculo, en tono supuestamente elogioso, como "fanáticos del expresivismo".

2.1.3 Música, educación y desarrollo socio afectivo

La música como arte y la educación, tienen en común el poder de producir cambios en las personas; mientras que la educación y la educación musical (desde el paradigma de la educación integral) tienen como punto de encuentro el desarrollo pleno del ser humano, vinculada a potenciar habilidades socio afectivas.

Varios son los proyectos que incluyen la música en sus programas con el fin de potenciar habilidades que no han sido desarrolladas por los niños o jóvenes. En Brasil se ha desarrollado un proyecto educativo llamado “Arte- educación”, el cual tiene una propuesta triangular basada en la creación, la lectura y la contextualización de lo que se hace y lo que se ve (Maddonni, 2007). La autora de esta propuesta, Ana Mae Barbosa (1987), postula la idea basar la enseñanza del arte en la experiencia de los sujetos. Una de las instituciones que ha puesto en práctica este proyecto educativo es la “Escuela Evanira Vieira Romao” (Brasil), la cual, a través de un reportaje financiado por la OEA - y realizado para “Encuentro”- titulado “historias primarias”, da a conocer su iniciativa que entiende la escuela como un lugar para la creatividad, y el aula, como un espacio de experiencias sociales y culturales. La directora Renaide Cobucci (2009) explica: “nosotros creemos que el arte ayuda al alumno a desenvolverse no solo en la parte artística sino principalmente en la mejora del aprendizaje”.

En Colombia, Gloria Zapata (2001) ha elaborado un artículo llamado “Desarrollo musical y contexto sociocultural. Reflexiones desde la educación musical y la psicología de la música sobre el desarrollo socio afectivo y musical de niños de comunidades vulnerables” Este estudio, que se encuentra en una etapa de análisis, busca aplicar la

música como herramienta de desarrollo socio afectivo y cognitivo en niños de 6 a 8 años de sectores vulnerables.

2.1.4 Didáctica y educación musical

La didáctica, como definición etimológica, tiene relación con dos conceptos: docere, que es enseñar, y discere, que significa aprender. De aquí se construyen visiones sobre la didáctica que incluyen a los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente, quien es el que enseña, y el discente, quien aprende (Medina,2009). Dentro de estas perspectivas acerca de la didáctica se encuentra Escudero (1980:117) quien apunta que el proceso de enseñanza aprendizaje es la “Ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza- aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral”.

Rodríguez Diéguez (1985) y Ferrandez (1996) consideran la que acción didáctica que se genera entre docente y discente es un acto comunicativo- interactivo. Medina (1988, 1991, 1995) complementa las ideas de los autores mencionados, respecto a los procesos de interacción, enfatizando en el estudio de estos procesos y la comprensión del intercambio formativo entre los protagonistas de la acción enseñanza- aprendizaje.

Bajo esta perspectiva la didáctica queda constituida como “Disciplina de naturaleza pedagógica, orientada por las finalidades educativas y comprometida con el logro de la mejora de todos los seres humanos, mediante la comprensión y transformación permanente de los procesos socio comunicativos, la adaptación y el desarrollo apropiado del proceso enseñanza aprendizaje” (Medina, Mata. 2009: 7)

Queda explícito que el objeto de estudio de la didáctica es el proceso de enseñanza aprendizaje, pero dentro de este se encuentran varios elementos que influyen en su marcha. Medina y Mata (2009) mencionan que: la didáctica ha de responder a los siguientes interrogantes: para qué formar a los estudiantes y qué mejora profesional necesita el Profesorado, quiénes son nuestros estudiantes y cómo aprenden, qué hemos de enseñar y qué implica la actualización del saber y especialmente cómo realizar la tarea de enseñanza al desarrollar el sistema metodológico del docente y su interrelación con las restantes preguntas como un punto central del saber didáctico, así como la selección y el diseño de los medios formativos, que mejor se adecuen a la cultura a enseñar y al contexto de interculturalidad e interdisciplinaridad, valorando la calidad del proceso y de los resultados formativos (Medina, Mata. 2009: 7)

Desde la perspectiva de la didáctica específica de educación musical, P. Mejía (2010) plantea las siguientes interrogantes: ¿Quién y para quién? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? La autora responde a estas preguntas enfatizando que la educación musical debe estar a cargo de profesores especializados en el área, que manejen tanto conocimientos musicales como los conocimientos de su didáctica. Además, esta debe ser abordada desde el conocimiento de los estudiantes, pues se debe planificar en función de lo que se desea desarrollar con ellos. Junto con esto, la educación musical debe ser incorporada a fin de desarrollar íntegramente a los estudiantes, pues la educación musical contribuye al desarrollo intelectual, corporal y emocional, a través de contenidos y actividades que contemplen: la expresión musical; un repertorio musical amplio; el trabajo del ritmo, la melodía y la armonía; la incorporación de valores, normas y actitudes; además del desarrollo de la expresión y la percepción.

2.2 Fundamentos legales

La formación escolar es un derecho que está refrendado en la Constitución Política de la República de Guatemala, Sección cuarta, Educación, aspecto que permite a todo ciudadano guatemalteco el acceso a una escolaridad acorde con su realidad de allí que validamos lo estipulado en la carta magna cuando reza:

Artículo 72. Fines de la educación.

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultural nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Ley de Educación Nacional

Título III Garantías personales de educación derechos y obligaciones.

Capítulo I

Artículo 37. Obligaciones de los directores. Son obligaciones de los directores de centros educativos las siguientes:

- a. Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico-pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige.
- b. Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
- e. Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades.

g. Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.

Desde este punto de vista entonces se reafirma la responsabilidad y el compromiso que tienen todos y cada uno de los integrantes de una comunidad educativa al momento de establecerse como tal, en pro de la juventud que cursa cualquier nivel escolar según nuestra legislación vigente. Pues la misma Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 1°. Protección a la persona.

Capítulo 3

3. Plan de Acción

3.1 Identificación

3.1.1 Unidad Académica	Centro Universitario de Santa Rosa
3.1.2 Centro de práctica	Municipalidad de Santa Cruz Naranjo
3.1.3 Licenciatura	Pedagogía y Administración Educativa
3.1.4 Estudiante	Carmina María Lima Galíz
3.1.5 Registro académico	201343106
3.1.6 Código único de identidad	2384 66035 0601

3.2 Título del proyecto

Guía de aprendizaje teórico sobre formación musical aplicada a los estudiantes y docentes de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

3.3 Problema

Carencia de material bibliográfico sobre formación musical para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

¿Cómo hacer para tener material bibliográfico para el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre la formación musical?

3.4 Hipótesis/Acción

Si se elabora una guía con temas bibliográficos, entonces habrá material para el proceso enseñanza-aprendizaje sobre la formación musical en la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

3.5 Ubicación geográfica

Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

3.6 Ejecutor de la intervención

Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa Carmina María Lima Galíz.

3.7 Unidad ejecutora

Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa.

3.8 Descripción de la intervención

El proyecto consiste en diseñar una Guía de aprendizaje sobre formación musical aplicada a los estudiantes y docentes de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, la cual contendrá, temas como: Fuentes productoras de sonidos, Los discursos musicales, Simbología musical una fuente de comunicación, la canción guatemalteca y conjuntos musicales.

3.9 Justificación de la intervención

La Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo siendo de una reciente creación los docentes no cuentan con una Guía de aprendizaje sobre formación musical es por eso que se pretende dar a conocer la misma dentro de plantel educativo. Con esta guía se pretende no dejar solo la teoría sobre la importancia de inculcar la música y la canción guatemalteca, sino conducirlos a la práctica de la misma para formar la conciencia y gusto por practicarla para su ejecución.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo General

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones culturales de los alumnos a través de material didáctico sobre formación musical y de esta forma contribuir al desarrollo educativo de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

3.10.2 Objetivos Específicos

- Diseñar una guía de aprendizaje en el curso de formación musical, para ser aplicado en la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.
- Socializar la guía en la institución educativa, personal docente, padres de familia y jóvenes estudiantes de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

3.11 Metas

- Una guía de aprendizaje en el curso de formación musical en respuesta escolar, revisado y validado por la asesora designada por el Centro Universitario de Santa Rosa.
- Capacitar y orientar al 100% de las alumnas, docentes y directora.
- Una charla donde se dé a conocer la guía de aprendizaje para el curso de formación musical.

3.12 Beneficiarios

- Directos: Estudiantes, personal docente y administrativo.
- Indirectos: padres de familia y comunidad.

3.13 Actividades a desarrollar

- Elaborar un plan de acción
- Revisar plan de acción
- Autorización del plan de acción
- Elaborar guía de aprendizaje para el curso de formación musical
- Entrega a la asesora la guía de aprendizaje para el curso de formación musical
- Revisión por la asesora de la guía de aprendizaje para el curso de formación musical
- Programar capacitación para personal de la Escuela Municipal de Arte.
- Redactar solicitud para el director de banda civil de Gobernación de Santa Rosa para impartir capacitación
- Entrega de solicitud a director de banda civil de Gobernación de Santa Rosa
- Coordinar con el director para la asistencia de los participantes a la capacitación
- Desarrollo de la capacitación en la Escuela Municipal de Arte
- Entrega del proyecto.

3.14 Metodologías de trabajo

- Observación
- Participación

3.15 Cronograma

No	Actividades		jul 1°	ago 2°	sep 3°	Responsable
1	Elaborar plan de acción	P	X			Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		E	X			
2	Revisar el plan de acción	P	X			Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		E	X			
3	Autorización del plan acción	P	X			Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		E	X			
4	Elaborar guía de aprendizaje para el curso de formación musical	P	X			Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		E	X			
5	Entrega a la asesora la guía de aprendizaje para el curso de formación musical	P	X			Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		E	X			
6	Revisión por la asesora de la guía de aprendizaje para el curso de formación musical	P	X			Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		E	X			
7	Programar capacitación para personal de la Escuela Municipal de Arte.	P	X			Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		E	X			
8	Redactar solicitud para el director de banda de la Gobernación de Santa Rosa para impartir capacitación.	P	X			Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		E	X			
9	Entrega de solicitud a director de banda de la Gobernación de Santa Rosa	P	X			Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		E	X			
10	Coordinar con el director para la asistencia de los participantes a la capacitación	P	X			Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		E	X			
11	Desarrollo de la capacitación en el salón municipal.	P	X			Estudiante del Ejercicio profesional supervisado

		E	X	Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
12	Entrega de proyecto	P	X	Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		E	X	

Tabla 8/ Cronograma de actividades

3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano

- Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado Doctora Elizabeth Ceballos Donis
- Director de Banda de Música Civil de Gobernación de Santa Rosa
- Director de Recursos Humanos Abel Arturo Pérez Ramírez
- Directora del establecimiento Paola Zarahí Quevedo
- Personal docente y administrativo
- Estudiantes
- Padres de familia
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Carmina María Lima Galíz.

3.16.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Marcadores
- Lapiceros
- Libretas

3.16.3 Técnicos

- Planificaciones
- Diseños de procesos demostrativos
- Guías

- Capacitación

3.16.4 Tecnológicos

- Equipo de computación
- Fotocopiadora
- Cámara fotográfica

3.16.5 Físicos

- Instalaciones de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.
- Salón Municipal de Santa Cruz Naranjo.

3.16.6 Financieros

Se obtendrán producto de la gestión que se realizará con personas individuales y comerciales.

3.16.6.1 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Gastos
252	Hojas de papel bond	Q 0.25	Q 63.00
15	Hojas de papel lino	Q 1.00	Q 15.00
25	Impresiones de guías de aprendizaje	Q 40.00	Q 1,000.00
01	Reconocimiento	Q 120.00	Q 120.00
10	Diplomas	Q 15.00	Q 150.00
	10% de imprevistos		<u>Q 269.60</u>
	Total		<u>Q 1,617.60</u>

Tabla 9/ Presupuesto Plan de Acción

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

Por medio de gestiones realizadas por el estudiante ejecutor en el contexto del Ejercicio Profesional Supervisado, se logró reunir los fondos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto. Gracias a la colaboración y aporte de:

No.	Institución o Persona Individual	Monto/Artículo
1.	Eleuteria Galíz	Q 500.00
1.	Emilio Lima	Q 400.00
3.	Andrea Dávila	Q 350.00
4.	Gabriela Castellanos	Q 400.00
	Total General	Q 1,650.00

Tabla 10/Fuentes de financiamiento

3.17 Evaluación

Se realizará por medio de una lista de cotejo. Al finalizar la actividad de conformidad con lo establecido en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado en conjunto con la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo 4

4. Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No	Actividades	Resultados
1	Elaboración del plan acción	Un plan de respuesta escolar diseñado de manera técnica
2	Recopilación de referencias bibliográficas	Referencias bibliográficas seleccionadas para la formulación de un marco teórico.
3	Ejecución del proceso de recolección de información	1 informe técnico que comprueba y ratifica todos los elementos previstos en la planificación general del proyecto
4	Interpretación de datos y formulación preliminar del proyecto	1 informe final preliminar para su revisión, correcciones y futura aprobación
5	Presentación del proyecto final	1 informe aprobado para su socialización
6	Socialización del proyecto a la comunidad educativa	1 capacitación relacionada con la temática propuesta dirigida a los integrantes de la comunidad educativa la Escuela Municipal de Arte
7	Distribución de plan de contingencia y respuesta escolar	30 ejemplares distribuidos a asesora, coordinador de exámenes generales de graduación, directora, docentes, alumnas que conforman el gobierno escolar.
8	Equipo e infraestructura para el desarrollo de la capacitación	1 cancha del establecimiento donde se ejecutó el Ejercicio Profesional Supervisado para la socialización. 1 equipo audio para la presentación del proyecto, así como un equipo de sonido para proyectar el mensaje a todos los asistentes.
9	Reconocimientos a los participantes	10 diplomas de participación para las personas capacitadas

		1 reconocimiento al director del Centro Universitario de Santa Rosa
10	Refrigerio a los asistentes	160 refacciones dirigidas a los participantes de la capacitación
11	Elaboración de informe para su revisión y aprobación.	Aprobación de la etapa

Tabla 11/Cuadro de actividades y resultados

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos

- 1 guía de aprendizaje para el curso de formación musical dirigido a la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa.
- 1 proceso de capacitación dirigido a padres, personal y alumnos de la Escuela Municipal de Arte.
- Reunión con padres de familia.

Logros

- Fortalecimiento de la identificación de la Escuela Municipal de Arte de Santa cruz Naranjo, Santa Rosa.
- 3 autoridades, 14 docentes, 75 niños, 40 padres de familia capacitados y concientizados en el curso de formación musical.

Evidencias del logro**Antes:**

Fotografía 3/ *Fotografía Proceso de socialización con docentes y padres de familia.*

Durante:

Fotografía 4/ *Fotografía Participación en la presentación del proyecto*



Fotografía 5/ *fotografía Presentación del proyecto.*

Después




Fotografía 5/ *Fotografía entregando el proyecto Elaboración del plan de contingencia y respuesta escolar.*

Acta de entrega

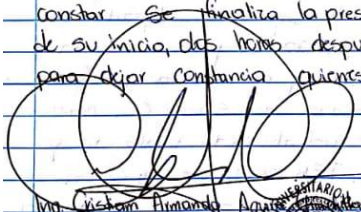

Acto No. 2



En las instalaciones de la Escuela Municipal de Arte ubicada en Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas, con cero minutos (14:00) del día martes veintinueve de octubre del dos mil diecinueve (2019) reunidos en el salón del referido centro educativo, las siguientes personas Ing. Cristian Armando Chinchilla Aguirre, director del Centro Universitario de Santa Rosa, Lic. Walter Armando Carvajal Díaz, coordinador de la carrera de Pedagogía, Doctora Elizabeth Ceballos Donis, asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, el Señor Abel Arturo Ramírez, Director de Recursos Humanos de la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo, Profesora Carmina María Lima Galiz, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad San Carlos de Guatemala del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa (PRIMERO: se presentan las autoridades, los distinguidos representantes de la Universidad San Carlos de Guatemala del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO. SEGUNDO: se da inicio al acto protocolario de entrega del proyecto Guía Esector en respuesta a la carencia de material bibliográfico sobre formación musical para el proceso de enseñanza - aprendizaje, dirigido a la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, para ello se le da la palabra a la estudiante Carmina


Fotografía 6/ Acta de Entrega del Proyecto.

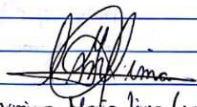


Carmina María Lima Galiz. TERCERO: da inicio a la exposición haciendo énfasis en el antecedente de proyecto seleccionado para brindarte solución a través de la guía, indicando ventajas, objetivos, beneficiarios, entre otros. CUARTO: Toma la palabra el licenciado Walter Amando Canvajal Díaz para agradecer. QUINTO: palabras por la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Doctora Elizabeth Ceballos Denis. SEXTO: palabras del director de Recursos Humanos de la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo el señor Abel Arturo Pérez Romívez. SEPTIMO: palabras por el Ingeniero Cristian Amador Chinchilla así mismo se acepta el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado. OCTAVO: Se procede a la entrega oficial del proyecto y guías a los presentes. NOVENO: no habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, dos horas después de su inicio, firmando para dejar constancia quienes en ella toman parte


 Ing. Cristian Amador Chinchilla
 Director del Centro Universitario
 Santa Rosa 


 Walter Amando Canvajal
 Coordinador de Carrera
 de Pedagogía 


 Doctora Elizabeth Ceballos Denis
 Asesora del Ejercicio Profesional
 Supervisado


 Carmina María Lima Galiz
 Estudiante del Ejercicio
 Profesional Supervisado

Fotografía 7 Continuation de Acta de Entrega del Proyecto.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe final del Ejercicio profesional supervisado

Guía de Aprendizaje Teórico Sobre Formación Musical aplicada a la Escuela de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa.

Ponente: Carmina María Lima Galíz

Registro académico: 201343106

Código único de identificación: 2384 66035 0601

Asesora: Doctora Elizabeth Ceballos Donis

Coordinador General de Exámenes de Graduación Ingeniero Cristiam Armando Aguirre
Chinchilla

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, octubre 2019

Introducción

El presente material está dirigido tanto a alumnos y docentes de la Escuela Municipal de Artes de Santa Cruz Naranjo, destacando la importancia que tiene la música en nuestra vida.

Este material proporciona al docente información técnica y actualizada sobre el tema, así como recomendaciones pedagógicas y actividades que puede llevar a cabo con los alumnos y docentes, para desarrollar dentro y fuera del aula.

La música tiene gran importancia en la vida de las personas, ya que todas las sociedades la utilizan para distraerse, para acompañar a la danza, el baile, para pasar momentos agradables y para expresar sentimientos.

La música se puede considerar un poderoso medio de expresión, donde el lenguaje combinado con los sonidos es capaz de transmitir numerosos mensajes armónicos y agradables para el disfrute de las personas.

Presentación

Este proyecto surge de la necesidad de ilustrar y motivar a los estudiantes de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, acerca de formación musical.

La guía es un valor agregado al proceso enseñanza-aprendizaje pretendiendo así contribuir a la buena práctica de nuestra cultura y nuestras canciones guatemaltecas.

La guía cuenta con cuatro capítulos para la educación los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- ❖ La música y fuentes productoras de sonidos.
- ❖ Conjuntos musicales.
- ❖ Los discursos musicales y simbología musical.
- ❖ La canción Guatemalteca.

Objetivos

Que el docente:

1. Adquiera conocimientos didácticos de los contenidos musicales propios de la Educación Básica.
2. Aprenda a utilizar las canciones como ejes para la globalización.
3. Comprenda la importancia de la música desde su competencia cultural y artística.

Que el participante:

1. Conozca la importancia de la música y un amplio repertorio de canciones.
2. Participe en actividades musicales y creación colectiva valorando su competencia social y ciudadana.
3. Practique melodías y secuencias rítmicas como ejercicio de memoria, orden y análisis para potenciar el aprendizaje autónomo y conseguir la competencia de aprender a aprender.

Música

La música (del griego: μουσική [τέχνη] - mousikē [téchnē], "el arte de las musas") es, según la definición tradicional del término, el arte de organizar sensible y lógicamente una combinación coherente de sonidos y silencios utilizando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo, mediante la intervención de complejos procesos psico-anímicos. El concepto de música ha ido evolucionando desde su origen en la Antigua Grecia, en que se reunía sin distinción a la poesía, la música y la danza como arte unitario. Desde hace varias décadas se ha vuelto más compleja la definición de qué es y qué no es la música, ya que destacados compositores, en el marco de diversas experiencias artísticas fronterizas, han realizado obras que, si bien podrían considerarse musicales, expanden los límites de la definición de este arte. La música, como toda manifestación artística, es un producto cultural. El fin de este arte es suscitar una experiencia estética en el oyente, y expresar sentimientos, circunstancias, pensamientos o ideas. La música es un estímulo que afecta el campo perceptivo del individuo; así, el flujo sonoro puede cumplir con variadas funciones (entretenimiento, comunicación, ambientación, etc.).

Definición de la música: La música académica occidental ha desarrollado un método de escritura basado en dos ejes: el horizontal representa el transcurso del tiempo, y el vertical la altura del sonido; la duración de cada sonido está dada por la forma de las figuras musicales.



Las definiciones parten desde el seno de las culturas, y así, el sentido de las expresiones musicales se ve afectado por cuestiones psicológicas, sociales, culturales e históricas. De esta forma, surgen múltiples y diversas definiciones que pueden ser válidas en el momento de expresar qué se entienden por música. Ninguna, sin embargo, puede ser considerada como perfecta o absoluta.

Una definición bastante amplia determina que música es sonoridad organizada (según una formulación perceptible, coherente y significativa). Esta definición parte de que —en aquello

a lo que consensualmente se puede denominar "música"— se pueden percibir ciertos patrones del "flujo sonoro" en función de cómo las propiedades del sonido son aprendidas y procesadas por los humanos (hay incluso quienes consideran que también por los animales).

Hoy en día es frecuente trabajar con un concepto de música basado en tres atributos esenciales: que utiliza sonidos, que es un producto humano (y en este sentido, artificial) y que predomina la función estética. Si tomáramos en cuenta solo los dos primeros elementos de la definición, nada diferenciaría a la música del lenguaje. En cuanto a la función "estética", se trata de un punto bastante discutible; así, por ejemplo, un "jingle" publicitario no deja de ser música por cumplir una función no estética (tratar de vender una mercancía). Por otra parte, hablar de una función "estética" presupone una idea de la música (y del arte en general) que funciona en forma autónoma, ajena al funcionamiento de la sociedad, tal como la vemos en la teoría del arte del filósofo Immanuel Kant.

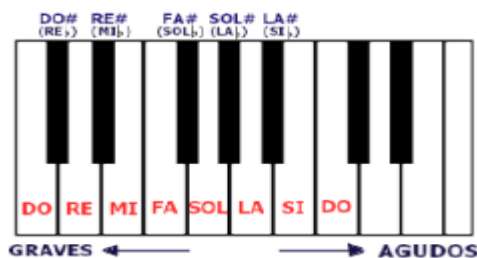
La definición más habitual en los manuales de música se parece bastante a esta: "la música es el arte del bien combinar los sonidos en el tiempo". Esta definición no se detiene a explicar lo que es el arte, y presupone que hay combinaciones "bien hechas" y otras que no lo son, lo que es por lo menos discutible.

Algunos eruditos han definido y estudiado a la música como un conjunto de tonos ordenados de manera horizontal (melodía) y vertical (armonía). Este orden o estructura que debe tener un grupo de sonidos para ser llamados música está, por ejemplo, presente en las aseveraciones del filósofo Alemán Goethe cuando la comparaba con la arquitectura, definiendo metafóricamente a la arquitectura como "música congelada". La mayoría de los estudiosos coincide en el aspecto de la estructura, es decir, en el hecho de que la música implica una organización; pero algunos teóricos modernos difieren en que el resultado deba ser placentero o agradable.

Parámetros del sonido

Distribución de las notas musicales en el teclado de un piano. Cada nota representa una frecuencia de sonido distinta.

La música está compuesta por dos elementos básicos: los sonidos y los «silencios».



El sonido es la sensación percibida por el oído al recibir las variaciones de presión generadas por el movimiento vibratorio de los cuerpos sonoros. Se transmite por el medio que los envuelve, que generalmente es el aire de la atmósfera. La ausencia perceptible de sonido es el silencio, aunque es una sensación relativa, ya que el silencio absoluto no se da en la naturaleza.

El sonido tiene cuatro parámetros fundamentales:

1. La altura es el resultado de la frecuencia que produce un cuerpo sonoro; es decir, de la cantidad de ciclos de las vibraciones por segundo o de hercios (Hz) que se emiten. De acuerdo con esto se pueden definir los sonidos como "graves" y "agudos". Cuanto mayor sea la frecuencia, más agudo (o alto) será el sonido. La longitud de onda es la distancia medida en la dirección de propagación de la onda, entre dos puntos cuyo estado de movimiento es idéntico; es decir, que alcanzan sus máximos y mínimos en el mismo instante.
2. La duración corresponde al tiempo que duran las vibraciones que producen un sonido. La duración del sonido está relacionada con el ritmo. La duración viene representada en la onda por los segundos que ésta contenga.
3. La intensidad es la fuerza con la que se produce un sonido; depende de la energía. La intensidad viene representada en una onda por la amplitud.
4. El timbre es la cualidad que permite distinguir los diferentes instrumentos o voces a pesar de que estén produciendo sonidos con la misma altura, duración e intensidad. Los sonidos que escuchamos son complejos; es decir, son el resultado de un conjunto de sonidos simultáneos (tonos, sobretonos y armónicos), pero que nosotros percibimos como uno (sonido fundamental). El timbre depende de la cantidad de armónicos o la forma de la onda que tenga un sonido y de la intensidad de cada uno

de ellos, a lo cual se lo denomina espectro. El timbre se representa en una onda por el dibujo. Un sonido puro, como la frecuencia fundamental o cada sobretono, se representa con una onda sinusoidal, mientras que un sonido complejo es la suma de ondas senoidales puras. El espectro es una sucesión de barras verticales repartidas a lo largo de un eje de frecuencia y que representan a cada una de las senoides correspondientes a cada sobretono, y su altura indica la cantidad que aporta cada una al sonido resultante.

Elementos de la música

La organización coherente de los sonidos y los silencios (según una forma de percepción) nos da los parámetros fundamentales de la música, que son la melodía, la armonía y el ritmo. La manera en la que se definen y aplican estos principios, varían de una cultura a otra (también hay variaciones temporales).

La melodía es un conjunto de sonidos concebidos dentro de un ámbito sonoro particular que suenan sucesivamente uno después de otro (concepción horizontal), y que se percibe con identidad y sentido propio. También los silencios forman parte de la estructura de la melodía, poniendo pausas al "discurso melódico". El resultado es como una frase bien construida semántica y gramaticalmente. Es discutible —en este sentido— si una secuencia dodecafónica podría ser considerada una melodía o no. Cuando hay dos o más melodías simultáneas se denominan contrapunto.

La armonía, bajo una concepción vertical de la sonoridad, y cuya unidad básica es el acorde, regula la concordancia entre sonidos que suenan simultáneamente y su enlace con sonidos vecinos.

La métrica, se refiere a la pauta de repetición a intervalos regulares, y en ciertas ocasiones irregulares, de sonidos fuertes o débiles y silencios en una composición.

El ritmo, es el resultado final de los elementos anteriores, a veces con variaciones muy notorias, pero en una muy general apreciación se trata de la capacidad de generar contraste en la música, esto es provocado por las diferentes dinámicas, timbres, texturas y sonidos.

Otros parámetros de la música son: la forma musical, la textura musical y la instrumentación.

Fuentes productoras de sonidos.

El sonido es un tipo de ondas mecánicas longitudinales producidas por variaciones de presión del medio. Estas variaciones de presión (captadas por el oído humano) producen en el cerebro la percepción del sonido.

Existen en la naturaleza sonidos generados por diferentes fuentes de sonido y sus características de frecuencia (altura), intensidad (fuerza), forma de la onda (timbre) y envolvente (modulación) los hacen diferentes e inconfundibles, por ejemplo, el suave correr del agua por un grifo tiene las mismas características en frecuencia, timbre y envolvente que el ensordecedor correr del agua en las cataratas del Iguazú, con sus aproximadamente 100 metros de altura de caída libre, pero la intensidad (siempre medida en decibelios a un metro de distancia de la zona de choque) es mucho mayor.

De los requisitos apuntados, el de la envolvente es el más significativo, puesto que es "la variación de la intensidad durante un tiempo, generalmente el inicial, considerado", el ejemplo de la diferencia de envolventes es la clara percepción que tenemos cuando algún instrumento de cuerda raspada (violín, violoncelo) son ejecutados "normalmente" (con el arco raspando las cuerdas" o cuando son pulsados (pizzicato); mientras que en el primer caso el sonido tiene aproximadamente la misma intensidad durante toda su ejecución, en el segundo caso el sonido parte con una intensidad máxima (la cuerda tensa soltada por el músico) atenuándose rápidamente con el transcurso del tiempo y de una manera exponencial, de manera que la oscilación siguiente a la anterior sigue una ley de variación descendente.

Entre los instrumentos que exhiben una envolvente constante tenemos primordialmente el órgano de tubos (y sus copias electrónicas), el saxofón (también de aire, como el órgano) y aquellos instrumentos que, no siendo de envolvente fija, pueden fácilmente controlar esta función, como la flauta (dulce y armónica), la tuba, el clarinete y las trompetas, pífano y pitos, bocinas de medios de transportes (instrumentos de advertencia); entre los instrumentos de declinación exponencial tenemos todos los de percusión que forman las "baterías": bombos, platillos, redoblantes, tumbadoras (en este ramo debemos destacar los platillos, con un tiempo largo de declinación que puede ser cortado violentamente por el músico) mediante un pedal.

Tipos de Sonidos Musicales

Sonido Ambiental:

Dentro de la música electroacústica, un sonido ambiental es aquel tomado del entorno -en el más amplio sentido- o uno que se percibe como tal.



Sonido Encontrado:

Derivado del *objettrouvé* (objeto encontrado) del dadaísmo, un Sonido Encontrado es aquel que es extraído de su contexto original y re contextualizado dentro de un contexto musical. Esto es particularmente fácil de lograr dentro del género de la música electroacústica.

Sonido Abstracto:

Un Sonido Abstracto puede privilegiar perceptivamente algunas cualidades o parámetros sonoros sobre los que los músicos han enfocado su atención en el estudio. Esto podría ser en términos de las técnicas empleadas en su creación la contribución del sonido al discurso musical general. La percepción de un Sonido Abstracto como tal es entonces frecuentemente determinada por su contexto. Este puede ser clasificado como abstracto simplemente por la incapacidad de quien lo escucha para asignarle un origen real o imaginario. Muchos músicos electroacústicos conciben un continuo entre lo "abstracto"



y "referencial" que puede funcionar como un micro o macro principio de estructuración, o determinar la narrativa general de la música. La pareja de términos abstracto/referencial puede ser referida también como intrínseca/extrínseca.

Sonido Referencial:

Como sonidos referenciales quisiera nombrar solo a aquellos que apuntan hacia un entorno más macroscópico, refiriendo a escenas y fenómenos naturales, o actividades humanas o mecánicas. No es su origen real lo que interesa, sino su poder para evocar entornos extrínsecos. Un Sonido

Referencial puede incluso ser de origen sintético, por ejemplo: el barrido de un filtro sobre una banda de ruido blanco podría referir al "viento".



Actividades

Instrucciones:

Utilice los siguientes espacios para ilustrar diferentes ambientes sonoros, pega recortes de sonidos que hayas escuchado en el día (motores, publicidad, bocinas, etc.) y en la noche (llantos de bebes, grillos, aves, gatos etc.)

Día:

Noche:

Capítulo II



Conjuntos Musicales.

- **Competencia:** Usa la música libremente como elemento de expresión personal.

Conjuntos Musicales.

Conjuntos musicales. Se refiere a dos o más personas que a través de la voz o de instrumentos musicales, transmiten una sonoridad musical. Los instrumentos musicales encuentran su mayor empleo en los conjuntos, que se dividen según el tamaño y el tipo de música que interpretan.

Orquesta sinfónica

La orquesta sinfónica u orquesta filarmónica es una agrupación o conjunto musical de gran tamaño que cuenta con varias familias de instrumentos musicales, como el viento madera, viento metal, percusión y cuerda. Una orquesta sinfónica o filarmónica tiene, generalmente, más de ochenta músicos en su lista. Sólo en algunos casos llega a tener más de cien, pero el número de músicos empleados en una interpretación particular puede variar según la obra que va a ser ejecutada. El término «orquesta» se deriva de un término griego que se usaba para nombrar a la zona frente al escenario destinada al coro y significa lugar para danzar'.

El organismo musical más importante es la orquesta sinfónica, en la que se ejecutan las obras de mayor valor artístico. En la actualidad suele tener hasta más de cien miembros. Es el mayor conjunto de instrumentos musicales, y en él se encuentran representados todos los grupos de familias de instrumentos: de cuerdas, de viento y de percusión.



Conjuntos Corales: En canto, se denomina coro, coral o agrupación vocal a un conjunto de personas que interpretan una pieza de música vocal de manera coordinada. Es el medio interpretativo colectivo de las obras cantadas o que requieren la intervención de la voz.

La banda:

La banda no se desarrolló hasta comienzos del siglo XIX y especialmente para la música militar. Su composición no está delimitada con tanta exactitud como la de la de la orquesta sinfónica, más bien esto responde a la tradición y gusto musical de cada país.



Su base la constituyen los instrumentos de viento llamados de metal (trompa, trompeta, trombón, helicón, etc.) y los instrumentos de viento llamados de madera (clarinetes, flautas). El apoyo rítmico de las orquestas de viento queda a cargo de los instrumentos de percusión (bombo, redoblante y los platillos).

El número de estos instrumentos es diverso y siempre en relación directa con el tamaño de la banda. Por lo regular, las bandas militares grandes se componen de flauta y un piccolo, un clarinete requinto y hasta tres clarinetes en si bemol, cuatro trompas, dos cornos (uno tenor y otro barítono), dos trompetas en si bemol, dos trompetas en mi bemol, tres trombones y dos helicónes. En algunas orquestas se determina una composición mucho mayor, en otras, por el contrario, menor.

Las orquestas militares francesas utilizan a menudo saxofón y hasta oboes y fagotes, además de otros instrumentos contruidos en el pasado, teniendo en cuenta sobre todo la necesidad de ese conjunto.

Conjuntos Instrumentales:

Son grupos de instrumentistas que interpretan música de determinado género; existen grandes orquestas instrumentales y solistas.

La música instrumental es, en oposición a una canción, es una composición musical o pieza sin letra u otra suerte de música vocal; toda la



música es producida por instrumentos musicales. Éstos incluyen cualesquiera del orden de los de cuerda, madera, metal y percusión. Específicamente, instrumental es usado cuando se

refiere a la música popular; algunos géneros musicales hacen poco uso de la voz humana, tales como el post rock, el jazz, la música electrónica, y gran cantidad de la clásica. En la música comercial, algunos álbumes incluyen temas instrumentales.

En música clásica, la música instrumental se define por oposición a la música vocal. Ya desde el canto gregoriano hasta el renacimiento, la música vocal dominó todas las formas posibles de música, relegando la instrumental generalmente a la danza y a realizar introducciones a la vocal; desde el barroco la música instrumental experimentó el gran desarrollo que posibilitó todas las formas y géneros exclusivamente instrumentales, además del gran virtuosismo instrumental y el afianzamiento de conjuntos instrumentales desde pequeños (dúos, cuarteto de cuerdas) hasta la orquesta.



Los conjuntos de jazz

Los instrumentos musicales encontraron también una gran aplicación en los conjuntos de jazz, en los que, además de la utilización de los instrumentos musicales corrientes de origen europeo y otros más, se han originado necesidades especiales para esa rama de la música. Sin embargo, la interpretación de casi todos los instrumentos es diferente. En los conjuntos de jazz tradicionales los instrumentos se dividen según la expresión musical prescindiendo de sus relaciones de parentesco.

De acuerdo con esto, se diferencian en grupos melódicos y rítmicos. En los melódicos aparecen el clarinete, la trompeta y el trombón, y en los rítmicos, sobre todo los instrumentos de percusión (el bombo, el redoblante, los platillos). Más adelante el banjo (posteriormente sustituido por la guitarra) y el contrabajo (que se pulsa con los dedos).

El número y la clase de instrumentos musicales en los conjuntos de jazz cambian constantemente, al igual que cambia también el estilo de la música jazz. A esta relación de instrumentos pronto se incorporó el saxofón junto con el piano, y la mayoría de los instrumentos tuvieron múltiples interpretaciones. Algunos solo tuvieron una presencia fugaz en los conjuntos de jazz; pero casi todos los tradicionales han alternado con mayor o menor éxito, en especial los instrumentos de arco, las flautas, el arpa y hasta algunos instrumentos históricos.

Conjuntos de Cámara

Música de cámara, es aquella compuesta para un reducido grupo de instrumentos, en contraposición a la música de orquesta. El nombre viene de los lugares en los que ensayaban pequeños grupos de músicos durante la Edad Media y el Renacimiento. A esas habitaciones, no muy grandes, se les llamaba cámaras. Relegada hasta entonces a los salones de la aristocracia, la música de cámara comenzó poco a poco a difundirse en pequeñas salas de concierto y en casas particulares. Esto viene provocado por el acceso de la burguesía a la práctica instrumental y a los conocimientos musicales y también porque económicamente una agrupación de cámara era mucho más rentable que una orquesta.

Hay dos detalles que permiten caracterizar cabalmente una obra de cámara:

- 1) Cada músico toca una parte diferente
- 2) no hay director; los músicos deben estar situados de manera que puedan mirarse entre sí, para lograr la mejor coordinación. No se incluyen las obras para instrumentos solos (eso deja de lado toda la literatura para piano solo y composiciones como las sonatas y partitas para violín o las suites para violoncello, de Bach).

La palabra cámara implica que la música puede ser ejecutada en una habitación, con una atmósfera de intimidad. Música para una pequeña reunión, exactamente como es la música de cámara.

Teóricamente no hay un límite máximo de instrumentos, pero, en la práctica, la mayoría de las composiciones comprenden desde dos hasta veinte.

Hay muchas combinaciones instrumentales, la más importante de las cuales es el cuarteto de cuerdas. Otros grupos usuales de cámara son el trío de cuerdas, el trío con piano, el quinteto con piano y el quinteto de cuerdas. Menos usuales son los instrumentos de viento y de metal. Algunos compositores han escrito obras para grupos mixtos de vientos y cuerdas, y algunos han escrito para instrumentos de viento solos, aunque los instrumentos de metal (con excepción de la trompa) prácticamente no se han utilizado. Esto se debe quizás a que su sonido potente no es adecuado para la atmósfera intimista propia del género.

Entre los grupos de cámara podemos mencionar:

- ❖ **El dúo sonata** que es un solista acompañado de un piano.
- ❖ **El trío:** El piano acompaña instrumentos de cuerda.
- ❖ **Trío de cuerdas:** 1 o 2 violines, 1 viola y un piano
- ❖ **Cuarteto de cuerdas:** 2 violines, 1 viola y un chelo
- ❖ **Cuarteto de piano:** Piano, violín, viola, chelo.
- ❖ **Quinteto de cuerdas:** 2 violines, 2 violas, chelo.
- ❖ **Quinteto de piano:** cuarteto de cuerdas y piano.
- ❖ **Quinteto de vientos madera:** Flauta, oboe, clarinete, fagot y corno francés.
- ❖ **Quinteto de metales:** 1 o 2 trompetas, corno francés, trombón y tuba.
- ❖ **Orquesta de cámara:** Orquesta pequeña que suele tener de veinte a veinticinco instrumentistas. Éste era el tamaño habitual de las orquestas del siglo XVIII.

ACTIVIDADES

Instrucciones:

Realiza con esmero los siguientes ejercicios

A) Investiga las características de los tipos de orquesta (puedes buscar en internet)

1. Sinfónica: _____

2. De cámara: _____

3. Típica: _____

4. De Jazz: _____

5. Popular: _____

B) Une cada palabra con la definición correcta

Coro

2 violines, 1 viola y un chelo

Quinteto de Piano

Conjunto cuyo instrumento es la voz humana.

El dúo sonata

Cuarteto de cuerdas y piano.

Conjuntos de cámara

Música de cámara, es aquella compuesta para un reducido grupo de instrumentos, en contraposición a la música de orquesta.

Conjuntos instrumentales

Que es un solista acompañado de un piano.

Cuarteto de cuerdas.

Son grupos de instrumentistas que interpretan música de determinado género; existen grandes orquestas instrumentales y solistas.

Capítulo III



Los Discursos Musicales y Simbología Musical.

- Competencia: Utiliza su potencial auditivo y el entorno de su voz en producciones musicales.

Los discursos musicales:

Para comprender, disfrutar y apreciar mejor el maravilloso mundo musical, debemos saber que de la música existen varios géneros o estilos llamados discursos musicales; todos los compositores han creado sus piezas influenciados por un género.



La música es sin duda la menos tangible de las artes y la más afectada por la dimensión temporal, por lo cual debe superar el peligro de caducidad que ésta le impone. El primer y principal mecanismo elaborado a fin de perpetuar la creación musical ha sido el sistema de notación, que ha demostrado con cada avance de sus capacidades no sólo las facultades del ingenio humano sino la fragilidad del arte sonoro, para quien ha significado una fuerza de influencia desestabilizadora. La notación musical aún hoy sigue estando muy distante de ser un sistema de escritura exacto: lo que existe entre la fuente sonora, el oído del oyente y el reino misterioso detrás del compositor sigue siendo un secreto incapaz de ser revelado por una serie de símbolos sobre el papel. Basta con recordar las numerosas anotaciones ya no en italiano sino en alemán hechas por Ludwig van Beethoven en las obras de su última etapa de producción, las dificultades que hallaba Federico Chopin (1810-1849) y las numerosas indicaciones al director de orquesta escrita por Gustav Mahler (1860-1911) en sus sinfonías, para citar ejemplos de compositores que han luchado contra las limitaciones del sistema de escritura musical. Estas falencias de notación son simplemente el resultado de las exigencias que imponen los factores constituyentes del discurso musical, los cuales en última instancia están comprendidos en la materia prima de este arte, paradójica en sí misma. Existen ocho factores implicados en el fenómeno musical: la melodía, la armonía, el ritmo, la forma, el tiempo, la dinámica, el timbre y el matiz. Además, podemos citar un noveno factor modificante de varios de los anteriores: el intérprete, quien domina la agógica, la dinámica, el ritmo y el color sonoro, fuera de los parámetros de exactitud posibles de establecer por nuestro sistema de escritura.

Los géneros musicales en la música actual

Cuando la expresión "género musical" es usada actualmente en contextos no académicos, como los comerciales, en las sociedades de autores o por la crítica de música popular, es utilizada como sinónimo de estilo musical. Suelen hoy distinguirse tres grandes familias de estilos o géneros: música culta, música folklórica y música popular.

Escritura Musical:

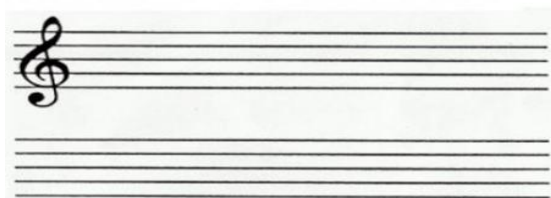


Como ya hemos mencionado la música es el idioma universal, es el medio de comunicación a través de los sonidos, y como todo idioma se lee, se escribe y se habla.

Quien decide estudiar este arte no puede desconocer alguno de estos aspectos, pues estaría en situación de analfabetismo al igual que ocurre con el idioma o lenguaje como tal.

Para facilitar el estudio de la escritura musical hemos fraccionado a partir de los cuatro elementos, según su aporte e importancia dentro del hecho musical como tal, el proceso de aprendizaje, partiendo desde las mismas bases, lo más elemental hasta llegar a lo más complejo. (Ritmo, melodía, armonía y matices-timbre)

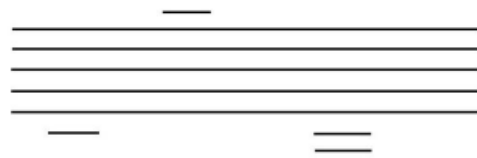
La escritura musical cuenta con signos especializados y universales que expresan los diferentes manejos que se hacen del sonido.



Simbología Musical: Es el conjunto de símbolos que se utilizan para la lectura y escritura de la música.

Pentagrama: El pentagrama o pauta musical es el lugar donde se escriben las notas y todos los demás signos musicales en el sistema de notación musical occidental. Está formado por cinco líneas y cuatro espacios o interlíneas, que se enumeran de abajo hacia arriba. Las líneas son horizontales, rectas y equidistantes.

Líneas adicionales: Las líneas adicionales o auxiliares son unos signos que se usan en notación musical para representar las alturas correspondientes a notas que, por ser muy agudas o muy graves, no caben dentro de las cinco líneas y cuatro espacios del pentagrama regular; y por tanto, deben representarse por encima o por debajo de éste. Un pentagrama tiene una capacidad máxima para escribir once notas: cinco en las líneas, cuatro en los espacios interiores y dos notas más situadas justo por encima y por debajo del pentagrama.



Clave:

Se coloca al principio de toda escritura musical; su función es dar nombre y colocación a cada nota del pentagrama, existen 3 tipos de clave, la más usual es la clave de sol.

Barra de Compás: La barra de compás o línea divisoria es un signo que se usa en notación musical representado como una línea vertical que atraviesa el pentagrama separando los compases. En las partituras o partituras las barras de compás sirven como método de organización que contribuye a una mejor orientación.



Doble Barra: Una doble barra puede estar representada de dos maneras diferentes.

- ❖ Formada por dos líneas finas dibujadas muy juntas. Este signo sirve para separar

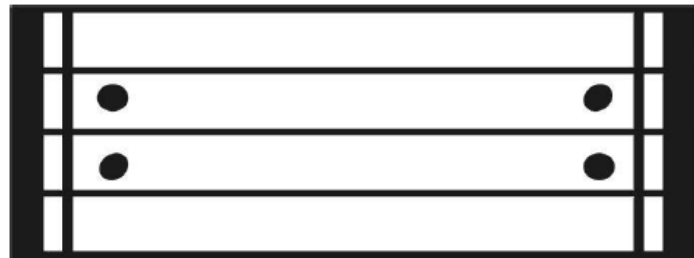


dos secciones dentro de una pieza. Igualmente se emplean cuando hay un cambio de armadura de clave, de compás o cambios sustanciales de estilo o tempo.

- ❖ Formada por una línea fina seguida de una barra gruesa. Por su parte, este símbolo se suele utilizar para señalar el comienzo y el final de una pieza o movimiento.

Puntos de Repetición: Son dos puntos colocados en el segundo y tercer espacio del pentagrama, pueden colocarse antes o después de la doble barra.

Los signos de repetición son marcas y signos que tienen el objetivo de evitar volver a escribir compases que van a ser repetidos



de la misma forma en que ya fueron escritos. Esto hace que los temas queden en una partitura más corta, y desde el punto de vista de lectura, el proceso es más esquemático y práctico.

Figuras Musicales: En música una figura musical (también llamada «nota») es un signo que

Nombre	Figura para el sonido	Figura para el silencio	Duración
Redonda			4 Tiempos
Blanca			2 Tiempos
Negra			1 Tiempo
Corchea			1/2 Tiempo
Semicorchea			1/4 de Tiempo
Fusa			1/8 de Tiempo
Semifusa			1/16 de Tiempo

representa gráficamente la duración musical de un determinado sonido en una pieza musical. La manera gráfica de indicar la duración relativa de una nota es mediante la utilización del color o la forma de la cabeza de la nota, la presencia o ausencia de la plica, así como la presencia o ausencia de corchetes con forma de ganchos. Cuando aparece situada en un pentagrama con clave establecida, determina también la altura del sonido.

Las figuras más utilizadas son siete y se denominan elementos gráficos de la música de la siguiente forma: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa y semifusa.

Notas Musicales: Los sonidos musicales están representados por las NOTAS. La altura sonora se representa situando estos signos en las diferentes líneas y espacios del pentagrama.

Tenemos siete notas musicales, que ordenados de grave a agudo forman la escala musical. Las notas son DO, RE, MI, FA, SOL, LA y SI.

Para situar las notas, que por su altura no se pueden representar dentro del pentagrama, se utilizan unas pequeñas líneas que amplían momentáneamente la extensión de la pauta musical. Estos signos se llaman LÍNEAS ADICIONALES.



ACTIVIDADES**Instrucciones:**

Escribe con tus propias palabras la función que tiene cada uno de los símbolos de escritura musical estudiados y en la línea del pentagrama dibújalo varias veces.

1. Clave de Sol: _____

2. Líneas adicionales superiores e inferiores:

3. Barra de Compas: _____

4. Doble Barra: _____

5. Puntos de Repetición: _____

Capítulo IV



La Canción Guatemalteca.

- Competencia: Disfruta al escuchar o producir música representativa de diversas épocas, estilos y formas interpretativas, y de los distintos grupos etnoculturales de Guatemala.

La Canción Guatemalteca.

La composición guatemalteca se caracteriza por un alto grado de amor a la patria, a su gente, a los paisajes, los acontecimientos históricos, sociales, entre otros. También impulsan valores culturales, morales, elementos folclóricos, etc.

La mayor parte de la música popular y ahora académica está ligada a la marimba, instrumento nacional, sin embargo; también existe gran variedad de composiciones que le cantan a los paisajes de Guatemala.

La música de Guatemala reúne en sí una amplia gama de estilos de distintas proveniencias. A través de las diferentes etapas históricas se manifiesta una riqueza musical y cultural de características muy propias y de validez universal.

La música tradicional guatemalteca tiene orígenes en la antigua cultura maya, cuyos elementos se fusionaron a partir del siglo XVI con componentes de las culturas españolas y afro-caribeñas. Esto está representado en la marimba, considerada instrumento nacional, que contiene elementos conceptuales y constructivos provenientes de cada una de estas tres culturas que forman la base de la cultura guatemalteca. A continuación, se te presentara un repertorio de canciones guatemaltecas que se queda corto comparado con toda la creación guatemalteca, disfruta de la música de tu país.

Noches de Escuintla- María del Tránsito Barrios

Quiero llevarme de ti
 Un collar de golondrinas,
 Para poder recordar
 De tus noches tan divinas
 Bella ciudad sin igual
 Que a tus calles ilumina,
 Cuando empieza anoecer
 Millares de golondrinas
 Cuando se ven las palmeras
 Belleza como ninguna
 Las golondrinas anidan



Para contemplar la luna
 Escuintla, ciudad de palmeras
 Escuintla, ciudad de mi querer;
 Admiro, ver como juegetean
 Las golondrinas, No te puedo olvidar.

La Sanjuanerita –José Ernesto Monzón

Al pasar por las majadas
 Yo vi una Sanjuanerita
 De los ojazos muy grandes
 Y de la boca chiquita
 Era tan chula indita
 Que me dejó enamorado
 Y yo siempre la esperaba
 Cuando venía del mercado
 Sanjuanerita preciosa
 Llena mi boca de miel
 Ya que a cambio de tus labios
 Dios te puso un clavel
 Ay, ay, ay Sanjuanerita
 Si me llegas a querer
 Viviremos en tu pueblo

Cuando seas mi mujer
 Todos los días pasaba
 Con su canasto de flores
 Y yo siempre la esperaba
 Pa cantarle mis amores
 Me miraba y se reía
 Y jugaba con su trenza
 Porque decía la indita
 Que me tenía vergüenza
 Sanjuanerita preciosa.



Cobán, Domingo Bethancourt

En Cobán yo disfruté
del encanto de su suelo,
las bellezas que admiré
motivaron esta canción.
En Cobán me quedaré
disfrutando del paisaje
y del clima encantador
de Cobán, Ciudad imperial.
Admirando su verdor
se adivina el motivo de la orquídea,
Monja Blanca primorosa
que su suelo floreció
y es nuestra flor nacional.
Y es en Alta Verapaz
donde todo el tiempo es primavera
y se sabe dondequiera
que es la cuna del Quetzal
y que ahí vuela triunfal.
Mi corazón se siente feliz
y con emoción yo digo Cobán
tierra linda donde el amor y la flor
en pareja siempre van.
Donde el Quetzal y la Monja Blanca
hicieron su nido fue en Cobán
y con emoción he dedicado
con amor y admiración.
esta canción para Cobán.



Luna de Xelajú, Paco Pérez

Luna, gardenia de plata, que en mi
serenata
Te vuelves canción,
Tú que me viste cantando, me vez hoy
llorando
Mi desilusión.
Calles bañadas de luna que fueron la cuna
De mi juventud,
Vengo a cantarle a mi amada a mi luna
plateada
De mi Xelajú
Luna de Xelajú, que supiste alumbrar,
En mis noches de pena por una morena
De dulce mirar
Luna de Xelajú, me diste inspiración,
La canción que hoy te canto regada de
llanto
De mi corazón
En mi vida ni habrá, más cariño que tu mi
amor,
Porque no eres ingrata mi luna de plata
Luna de Xelajú
Luna que alumbró, en mis noches de
amor,
Hoy consuelas mi pena, por una morena
Que me abandonó.



ACTIVIDADES

Objetivo:

Conociendo la riqueza cultural de Guatemala, trabaja los siguientes ejercicios.

Instrucciones:

Escribe en los cuadros los datos que te piden respecto a región cultural.

REGIÓN:	INSTRUMENTOS:	RITMOS:
NORTE	<div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%; background-color: #e0f0e0; position: relative;"> <div style="position: absolute; top: 50%; left: 50%; transform: translate(-50%, -50%); border: 1px solid black; width: 80%; height: 80%;"></div> </div>	<div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%; background-color: #e0f0e0; position: relative;"> <div style="position: absolute; top: 50%; left: 50%; transform: translate(-50%, -50%); border: 1px solid black; width: 80%; height: 80%;"></div> </div>
ORIENTE	<div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%; background-color: #e0f0e0; position: relative;"> <div style="position: absolute; top: 50%; left: 50%; transform: translate(-50%, -50%); border: 1px solid black; width: 80%; height: 80%;"></div> </div>	<div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%; background-color: #e0f0e0; position: relative;"> <div style="position: absolute; top: 50%; left: 50%; transform: translate(-50%, -50%); border: 1px solid black; width: 80%; height: 80%;"></div> </div>
Litoral del Atlántico.	<div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%; background-color: #e0f0e0; position: relative;"> <div style="position: absolute; top: 50%; left: 50%; transform: translate(-50%, -50%); border: 1px solid black; width: 80%; height: 80%;"></div> </div>	<div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%; background-color: #e0f0e0; position: relative;"> <div style="position: absolute; top: 50%; left: 50%; transform: translate(-50%, -50%); border: 1px solid black; width: 80%; height: 80%;"></div> </div>

BIBLIOGRAFIA

1. —La educación de nuestros hijos || Varios Autores Dirigido por Josefina Aldecoa Ediciones Temas de Hoy Madrid, 2001
2. —Portarse bien|| Stephen Garber Ediciones Médicis Barcelona 2004
3. —Entender a su hijo || Dr. Richard C. Woolf so Ediciones Parramón Barcelona, 2004
4. —Cuidados de Enfermería en la Higiene Escolar ||José Raúl Dueñas Fuentes
5. Carretero M. ¿Constructivismo, una óptica para Enseñar?, En: Constructivismo y Educación. Zaragoza: Ed. "Luis Vives"; 1993, 125 pág.
6. Guía Metodológica, Módulo1. Mi Familia Aprende, DIGEFOCE, Ministerio de Educación. Guatemala C.A. 2009, 120 pág.
7. Guía Metodológica, Módulo 2. Mi Familia Aprende, DIGEFOCE, Ministerio de Educación. Guatemala C.A. 2009, 116 pág.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

- Estudiante ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Profesional Asesor-Supervisor
- Director de Banda de Música Civil de Gobernación de Santa Rosa
- Directora del centro educativo
- Catedráticos del centro educativo
- Alumnos
- Padres de familia

4.3.2 Acciones

- **Planeación** porque a través de los diversos planes se guio el camino para desarrollar con éxito el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.
- **Organización** para contar con todos los recursos necesarios.
- **Dirección** al momento de dirigir las actividades programadas en los planes y enmarcadas en el cronograma.
- **Control** al utilizar los instrumentos que ayuden a verificar la atención del objetivo propuesto a través de la evaluación.

4.3.3 Lecciones aprendidas

Académico: se consolidaron y se pusieron en práctica los aprendizajes obtenidos durante toda la formación profesional recibida en las aulas del Centro Universitario de Santa Rosa.

Social: El contribuir con un proyecto que refleje el interés por los conglomerados permite y a la vez provoca una satisfacción profesional y personal ya que genera una misión de servicio que al final premia el esfuerzo realizado con la seguridad de la comunidad educativa.

Personal: Día con día existe un convencimiento por la naturaleza de la carrera que se espera cerrar, al finalizar todo este proceso investigativo ya que permite y facilita el contacto directo con los grupos mayoritarios de toda sociedad, brindando así la oportunidad de servicio desinteresado a favor de los niños que hoy están deseosos de una formación integral, por tantas amenazas no solo sociales sino también naturales, por la conformación de nuestros territorios, es una bendición poder servir a la sociedad por medio de un proyecto donde se beneficiarán demasiadas personas, como buena San carlista ayudando en pro al futuro de Guatemala.

Capítulo 5

5. Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del ejercicio profesional supervisado: Municipalidad de Santa Cruz Naranjo

Ubicación: Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa

Autoridad: José Ángel Lechuga

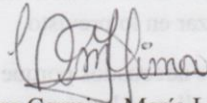
Asesora supervisora: Doctora Elizabeth Ceballos Donis

Estudiante del Ejercicio profesional supervisado: Carmina María Lima Galíz

Actividades/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
Se presentó el plan de diagnóstico en el tiempo estipulado.	X		Apegados a la estructura del cronograma, partiendo que se tenía un mes para su ejecución se acomodaron todas las actividades para realizar en lo previsto
Los objetivos del plan fueron los adecuados	X		Fueron los adecuados porque por medio de ellos se logró recopilar la información necesaria
Las actividades programadas se realizaron en las fechas establecidas		X	Se llevaron a cabo todas las actividades programadas cumpliendo a cabalidad con las fechas estipuladas
Las técnicas o métodos de investigación fueron pertinentes o apropiados para el diagnóstico		X	Las técnicas fueron las apropiadas, por medio de ellas se recopiló la información esperada
El tiempo se cumplió según lo programado para el diagnóstico		X	Acertado pues se cumplió con el tiempo estipulado en el cronograma
Se logró la participación del personal docente de la institución		X	La participación fue efectiva de todo el personal de la institución

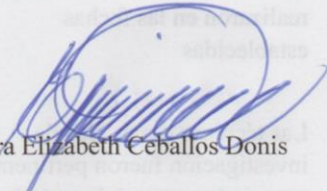
Se determinó el listado de necesidades, deficiencias y debilidades en la institución	X	Por medio del diagnóstico se logró detectar las el listado de las necesidades de la institución
La problematización se realizó de la forma correcta	X	Sí, porque delimitó el futuro del proyecto
Se realizó de forma adecuada la priorización del problema a intervenir	X	Gracias a este proceso se identificó la carencia más ingente
La hipótesis acción es la correcta al problema a intervenir	X	Si, por medio de la hipótesis se logrará encontrarle solución al problema
Se presentaron fuentes bibliográficas de consulta	X	Si, ya que con este apartado se respalda todo el trabajo operativo

Tabla 12/ Evaluación del diagnóstico



Profesora Carmina María Lima Galíz

Estudiante del Ejercicio profesional supervisado



Doctora Elizabeth Ceballos Donis

Asesora supervisora

5.2 Evaluación de la Fundamentación teórica

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del ejercicio profesional supervisado: Municipalidad de Santa Cruz Naranjo

Ubicación: Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa

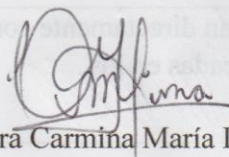
Autoridad: José Ángel Lechuga

Asesora supervisora: Doctora Elizabeth Ceballos Donis

Estudiante del Ejercicio profesional supervisado: Carmina María Lima Galíz

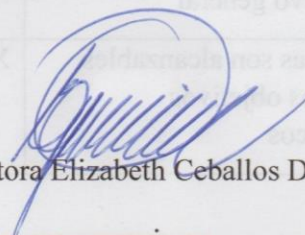
Actividades/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
La teoría corresponde al tema del contenido del problema a intervenir	X		Sí, porque es la que abala todo el proceso de investigación
El contenido es suficiente para comprender con claridad el tema	X		Sí, es el indicado para ser viable su dominio
Son suficientes fuentes bibliográficas consultadas	X		Si, se cumplió con el requerimiento mínimo de tres bibliografías
Se hacen correctamente las citas dentro de las normas requeridas	X		Sí, por el apego técnico de lo planteado en el normativo APA
Las referencias citadas contienen todo lo requerido en la bibliografía	X		Sí, porque su estructura responde a lo señalado en APA sexta edición
Se evidencia la participación del aporte del estudiante en la teoría	X		Sí, porque se ha fortalecido el proceso de descripción desde un concepto dado.

Tabla 13/ Evaluación de la fundamentación teórica



Profesora Carmina María Lima Galíz

Estudiante del Ejercicio profesional supervisado



Doctora Elizabeth Ceballos Donis

Asesora supervisora

5.3 Evaluación del plan de intervención

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del ejercicio profesional supervisado: Municipalidad de Santa Cruz Naranjo

Ubicación: Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa

Autoridad: José Ángel Lechuga

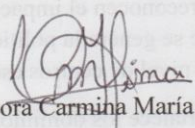
Asesora supervisora: Doctora Elizabeth Ceballos Donis

Estudiante del Ejercicio profesional supervisado: Carmina María Lima Galíz

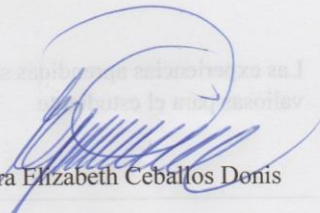
Elemento del plan	Si	No	Comentario
Presenta de forma completa la identificación de la institución	X		Si, puesto que por eso se orienta la ubicación certera del proyecto
El problema es el de más prioridad en el diagnóstico	X		Sí, porque por medio de él se generó la solución a una necesidad en común
La hipótesis-acción es la adecuada al problema priorizado	X		Si, ya que por medio de la problematización se determinaron de forma directa las acciones a seguir
La ubicación de la intervención es la adecuada	X		Si, puesto que desde la identificación se determinó el ámbito físico del proyecto
El objetivo general especifica claramente lo que se pretende provocar en la intervención	X		Si, debido a la forma concreta de plantear la meta trazada
Los objetivos específicos son los pertinentes para alcanzar el objetivo general	X		Sí, porque definen las líneas complementarias de acción
Las metas son alcanzables según los objetivos específicos	X		Sí, porque se relacionan directamente con las expectativas planteadas en los objetivos
Las actividades son las correctas para el logro de los objetivos específicos	X		Si, ya que por medio de ellas se orienta cada una de los procesos a implementar

Las actividades son las correctas para el logro de los objetivos específicos	X	Si, ya que por medio de ellas se orienta cada una de los procesos a implementar
Las técnicas son las adecuadas para realizar las actividades	X	Si, son las que nos permiten llevar a cabo el proceso
El tiempo asignado para cada actividad es el adecuado para llevarla a cabo	X	Sí, porque se hizo la previsión desde el cronograma respectivo
Están bien específicos los responsables de las actividades	X	Si, cada integrante del recurso humano cumple con la función designada
El presupuesto abarca todos los costos e imprevistos de las actividades	X	Sí, porque es la garantía material para desarrollar el proyecto
Están claras las fuentes de financiamiento de la ejecución del proyecto	X	Sí, porque gracias al proceso de gestión se garantiza la obtención de los fondos necesarios

Tabla 14/ Evaluación de plan de acción


Profesora Carmina María Lima Galíz

Estudiante del Ejercicio profesional supervisado


Doctora Elizabeth Ceballos Donis

Asesora supervisora

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del ejercicio profesional supervisado: Municipalidad de Santa Cruz Naranjo

Ubicación: Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa

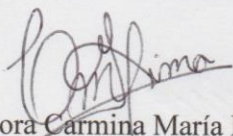
Autoridad: José Ángel Lechuga

Asesora supervisora: Doctora Elizabeth Ceballos Donis

Estudiante del Ejercicio profesional supervisado: Carmina María Lima Galíz

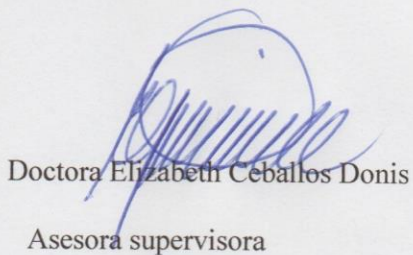
Aspecto	Si	No	Comentario
Se da con claridad la experiencia vivida por el estudiante del ejercicio profesional supervisado	X		Sí, porque se evidencia con la ejecución total del proyecto
La información surge de la realidad vivida en la institución	X		Sí, porque se respetó los resultados obtenidos en el diagnostico
Es notoria la participación de todos los involucrados en el proceso	X		Sí, porque apoyaron en todo momento el proyecto
Se le da el valor que merece la intervención ejecutada	X		Sí, porque como participaron activamente reconocen el impacto y beneficio que se genera la política de prevención a nivel de centros escolares
Las experiencias aprendidas son valiosas para el estudiante	X		Sí, porque fortalece los dominios humanos y profesionales los cuales deben imperar como futuros administradores

Tabla 15/ Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención



Profesora Carmina María Lima Galíz

Estudiante del Ejercicio profesional supervisado



Doctora Elizabeth Ceballos Donis

Asesora supervisora

Capítulo 6

6. El Voluntariado

6.1. Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos del estudiante

Nombre: Carmina María Lima Galíz

Registro académico: 201343106

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa

Número de teléfono: 50178281

Correo electrónico: carlima1994@gmail.com

Dirección: Barrio El Llanito, Cuilapa, Santa Rosa.

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre: Escuela Municipal de Arte

Director: Licenciada Paola Zarahí Quevedo

Ubicación: Santa Cruz Naranjo

Municipio: Santa Cruz Naranjo

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Pública

Horario de labores: lunes a sábado en horario de 14:00 a 18:00

6.1.2 Título

Fortalecimiento de la identificación de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz

Naranjo, Santa Rosa

6.1.3 Ubicación Física

Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

6.1.4 Descripción de la Actividad

Con el acompañamiento de la directora del establecimiento se logró identificar la necesidad de identificar la escuela ya que no tienen edificio propio y es de reciente creación. Para que la comunidad tenga noción de la ubicación del establecimiento.

6.1.5 Justificación

La reciente creación de la escuela y la carencia de edificio propio presentaban la necesidad prioritaria de fortalecer la identificación permitiendo una respuesta de mayor agilidad para sus estudiantes y personal docente, derivado que es posible identificar la escuela por la población del municipio, así como de personas que lo visitan y así incrementar la población estudiantil.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general

Fortalecer la identificación de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

6.1.6.2 Objetivos específicos

- Identificar las instalaciones en donde funciona la Escuela Municipal de Arte.
- Ubicar a la población acerca de las instalaciones de la Escuela Municipal de Arte.
- Promover la Escuela Municipal de Arte atrayendo población estudiantil

6.1.7 Metas

- 1 manta vinílica con el diseño que identifica la Escuela Municipal de Arte.

6.1.8 Beneficiarios

Directos

- Directora
- Docentes
- Alumnas

Indirectos

- Padres de familia
- Comunidad

6.1.9 Metodología

- Observación
- Participación
- Señalización
- Socialización

6.1.10 Actividades a realizar

- Elaboración de plan de voluntariado
- Entrega de plan de voluntariado
- Revisión de plan de voluntariado por la asesora
- Autorización del plan de voluntariado
- Elaboración de solicitudes para gestión de la manta de identificación.
- Revisión de solicitudes
- Autorización de solicitudes

- Entrega de solicitudes
- Proceso de gestión
- Ejecución del proyecto de voluntariado
- Entrega de proyecto de voluntariado al director de la institución educativa

6.1.11 Cronograma

No	Actividades		agosto		septiembre				Responsable
			1°	2°	3°	4°	1°	2°	
1	Elaboración de plan de voluntariado	P	X						Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		E	X						
2	Entrega de plan de voluntariado	P		X					Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		E		X					
3	Revisión de plan de voluntariado por la asesora	P		X					Asesora
		E		X					
4	Autorización del plan de voluntariado	P		X					Asesora
		E		X					
5	Elaboración de solicitudes para gestión de la manta de identificación.	E							Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		P			X				
6	Elaboración de solicitudes para gestión de la manta de identificación.	E			X				Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		P			X				
7	Revisión de solicitudes	E			X				Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		P			X				
8		E			X				Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
		P			X				

	Autorización de solicitudes	P	X	Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
9	Entrega de solicitudes	E P	X X	Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
10	Proceso de gestión	E P	X X	Estudiante del Ejercicio profesional supervisado
11	Ejecución del proyecto de voluntariado	E P	X X	Estudiante del Ejercicio profesional Supervisado
12	Entrega de proyecto de voluntariado al director de la institución educativa	E P	X X	Estudiante del Ejercicio profesional supervisado

Tabla 16 /Cronograma voluntariado

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- Director del Centro Universitario de Santa Rosa Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla.
- Coordinador de carrera Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz.
- Asesora de Ejercicio profesional supervisado Doctora Elizabeth Ceballos Donis.
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Carmina María Lima Galíz.
- Directora del establecimiento Licenciada Paola Zarahí Quevedo
- Personal docente de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo
- Directiva escolar
- Director de Recursos Humanos de la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo

6.1.12.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Impresiones
- Lapiceros
- Manta de identificación
- Tornillos
- Refacciones.

6.1.12.3 Técnicos

- Observación
- Estrategias de señalización

6.1.12.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Equipo de sonido

6.1.12.5 Físicos

- Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

6.1.12.6 Financieros

Los recursos se obtendrán de conformidad con procesos de gestión, el cual será dirigido a personas individuales y comerciales, quienes siempre han manifestado un deseo por contribuir con la educación de la niñez del área urbana del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa.

6.1.12.6.1 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Gastos
25	Hojas de papel bond	Q 0.20	Q 5.00
10	Impresiones	Q 1.00	Q 10.00
3	Lapiceros	Q 2.00	Q 6.00
1	Manta vinílica	Q 450.00	Q 450.00
5	Diplomas	Q 15.00	Q 75.00
40	Refacciones	Q 20.00	Q 600.00
	10% de imprevistos		Q 230.00
	Total		Q 1,376.00

Tabla 17 /Presupuesto voluntariado

6.1.12.6.2 Fuentes de Financiamiento

Por medio de gestiones realizadas por el estudiante ejecutor en el contexto del Ejercicio Profesional Supervisado, se logró reunir los materiales necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto. Gracias a la colaboración y aporte de:

No.	Institución o Persona Individual	Artículo
1.	Venta de productos y manualidades Dulce Carli	Q 500.00
3.	Transportes Chavarría Dávila	Q 400.00
4.	Alcalde José Ángel Lechuga	Q 500.00
	Total	Q 1,400.00

Tabla 18 /Fuentes de financiamiento

6.1.13 Evaluación

La evaluación se realizará por medio de una lista de cotejo.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción

Teniendo la necesidad de una identificación para la escuela se eligió tamaño y el diseño de la manta vinílica, se procedió a la gestión para la obtención de los fondos necesarios. Se hicieron cotizaciones en diferentes negocios para saber un monto del proyecto.

Se instaló una manta vinílica en la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

6.2.2 Productos y logros

a) Productos

- 1 manta vinílica que identificara la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

b) Logros

- Se obtuvo la identificación para la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.
- Se concientizó a la comunidad de la importancia de mantener inidentificada la escuela de reciente creación aumente la población estudiantil.

6.2.3 Fotografías

Antes:



Fotografía 9/ fotografía Escuela Municipal de Arte

Durante:

Fotografía 10/ Fotografía
Estudiante ejecutora
haciendo entrega a la
directora la manta vinílica
que servirá para la
identificación de la escuela



Después:

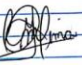



Fotografía 11/ Fotografía Escuela Municipal de Arte identificada

6.2.4 Acta


Acto No.3

En las instalaciones de la Escuela Municipal de Aite ubicada en Santa Cruz Narango departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas, con cero minutos (14:00) del día martes veintinueve de las siguientes personas Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla, Doctora Elizabeth Ceballos Denis, el señor Abel Arturo Perez Ramirez, Profesora Carmina Maria Lima Galtz, estudiante del Ejercicio Profesional Suplicada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con número de registro académico 2013431010 de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, claustro de docentes y directiva escolar, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: se presenta la aprobación para la identificación de la Escuela Municipal de Aite de Santa Cruz Narango del departamento de Santa Rosa. SEGUNDO: el personal de la Escuela Municipal de Aite y el director de Recursos Humanos de la Municipalidad de Santa Cruz Narango quedan satisfechos del voluntariado realizado y agradecen el mismo. TERCERO: se aprueba el voluntariado realizado en el establecimiento ya que son de mucha utilidad para que la población identifique la escuela de reciente creación. CUARTO: Doctora Elizabeth Ceballos Denis queda satisfecha de la atención brindada. QUINTO: no habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio media hora después de su inicio, firmando para dejar constancia quienes en ella tomaron parte.


Carmina Maria Lima Galtz


Doctora Elizabeth Ceballos Denis

Fotografía 12/ Acta Entrega proyecto de voluntariado


Ing. Cristian Armando Aguirre Chinchilla
Director del Centro Universitario de Santa Rosa



Lic. Walter Orlando Canojel Diaz
Coordinador de la carrera de Pedagogía

Figura 13 Continuación acta entrega del proyecto de voluntariado

Capítulo 7

7. Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

- La guía de aprendizaje sobre la formación musical dirigida a los estudiantes de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa, contribuye en la formación de la cultura musical guatemalteca.
- El uso de técnicas de aprendizaje constructivistas favorece la transmisión de conocimientos al estudiantado en general.
- El integrar a la comunidad educativa en procesos formativos relacionados con la formación de sus hijos, permite una comunicación eficaz y positiva.

7.2 Recomendaciones

- Se recomienda a los estudiantes que como agentes de cambio contribuyan a poner en práctica alguna de las áreas de expresión artística ya sea por medio del canto o ejecutando algún instrumento musical.
- Que se capaciten de manera constantemente a los docentes en temas de interés relacionados con la formación cultural.
- Los responsables de mantener la comunicación entre autoridades educativas y padres de familia se involucren de manera directa, fomentando líneas de comunicación efectiva en beneficio de los estudiantes del centro educativo.

7.3 Bibliografías

ABBIATI, Franco Historia de la música. Edit. UTEAM, México 1958.

Amado S., Carlos A. Libro de trabajo de Formación Musical I, II, y III.

Barba, Víctor M. Aprende cato fácilmente. Amseo Publications. 2,003 New York.

Editora Educativa Formación Musical I, II y III —Editora Educativa Guatemala, 1996.

Monzón, J. Ernesto. Canto a mi Guatemala Edit. Piedra Santa, 1994.

Prensa Libre Revista D Ediciones Dominicales.

Valle G., Roberto Didáctica de la educación Musical. Impresos Industriales. Guatemala.

E-grafía

Información recuperada de:

<http://www.página.de.la.Real.Academia.de.la.Lengua.Española>

Copyright © 2008-2020 - Definicion.de

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta web

Privacidad - Contacto - Gestionado con WordPress

De Conceptos.com Copyright © 2020. Privacidad.

Capítulo 8

8. Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1 Introducción

En la preparación académica de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa el estudiante universitario debe cumplir con la realización del Ejercicio Profesional Supervisado elaborando una planificación con 200 horas de trabajo.

El trabajo del Ejercicio Profesional contempla el diagnóstico institucional, la fundamentación teórica de las acciones a ejecutar, una acción que contempla el proceso, la evaluación de cada una de las fases, conclusiones, recomendaciones y fuentes bibliográficas, todo esto para lograr los objetivos.

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

- Nombre: Carmina María Lima Galíz
- Registro académico: 201343106
- Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa
- Número de teléfono: 5017-8281
- Correo electrónico: carlima_21@hotmail.com
- Dirección: Segunda avenida 5-19, Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

1.2.2 Datos de la institución

Nombre: Municipalidad de Santa Cruz Naranjo

Representante Legal: José Ángel Lechuga

Ubicación: Barrio el Centro

Municipio: Santa Cruz Naranjo

Departamento: Santa Rosa

Tipo de la institución: Pública

Horario de labores: 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

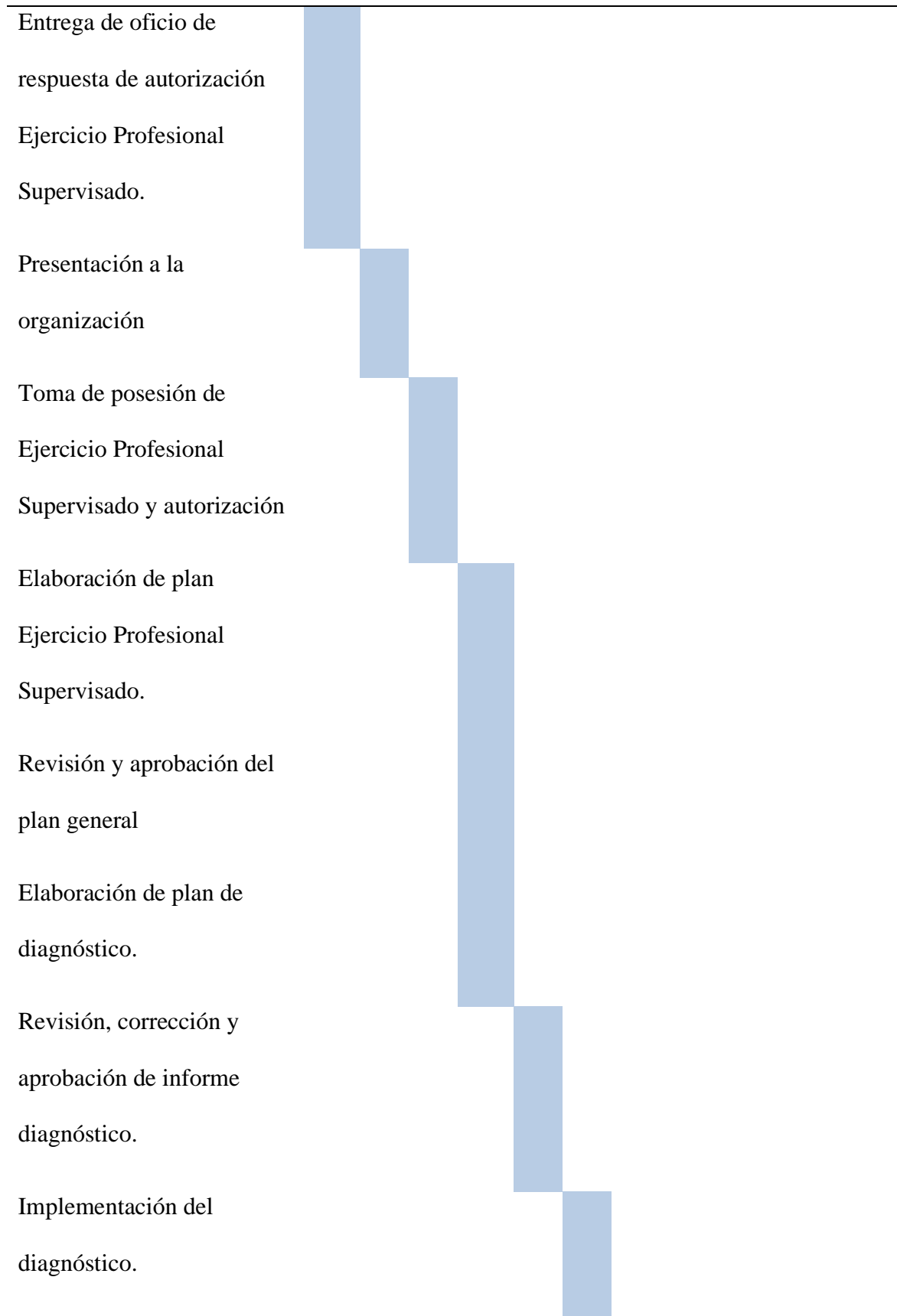
- Contribuir con el desarrollo social y cultural de la comunidad a través del cumplimiento de las etapas del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado como requerimiento para optar el título de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las necesidades existentes en la comunidad mediante la realización de un diagnóstico.
- Evaluar las fases que componen el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Solucionar un problema que necesite prioridad en la comunidad a través de la implementación de un proyecto acorde a sus necesidades.

1.4 Descripción de las actividades a realizar

No.	Actividad
1.	Entrega de carta de solicitud para el Ejercicio Profesional Supervisado.
2.	Entrega de oficio de respuesta de autorización Ejercicio Profesional Supervisado.
3.	Presentación a la organización.
4.	Toma de posesión de Ejercicio Profesional Supervisado y autorización.
5.	Elaboración del Plan del Ejercicio Profesional Supervisado.
6.	Revisión y aprobación del plan general.
7.	Elaboración de plan de diagnóstico.
8.	Revisión, corrección y aprobación de informe diagnóstico.
9.	Implementación del diagnóstico.
10.	Elaboración de informe diagnóstico.
11.	Presentación de informe diagnóstico.
12.	Revisión, corrección y aprobación del informe diagnóstico.
13.	Elaboración de fundamentación teórica.
14.	Revisión, corrección y aprobación de la fundamentación teórica.
15.	Realización de plan de acción.



Elaboración de informe
diagnóstico.

Presentación de informe
diagnóstico.

Revisión, corrección y
aprobación del informe
diagnóstico.

Elaboración de
fundamentación teórica.

Elaboración de
fundamentación teórica.

Revisión, corrección y
aprobación de la
fundamentación teórica.

Realización de plan de
acción.

Revisión y aprobación del
plan de acción.

Ejecución, sistematización
de la intervención.

1.7 Recursos

1.7.1. Talento humano

- Coordinador General de Exámenes de Graduación
- Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado designado a Pedagogía
- Coordinador de Carrera de Pedagogía Sección Cuilapa
- Profesional Asesor Supervisor
- Estudiante ejecutor

1.7.2. Materiales

- Hojas de papel bond
- Fotocopias
- Bolígrafos

1.7.3. Técnicos

- Memoria USB
- Internet

1.7.4. Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Celular
- Cámara fotográfica del celular

1.7.5. Físicos

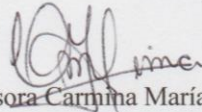
- Municipalidad de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

1.7.6. Financieros

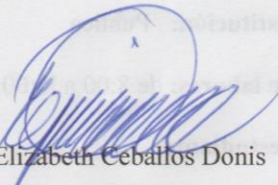
Todos los gastos que sean necesarios para el cumplimiento de este plan, serán cubiertos por gestiones del estudiante ejecutor.

1.9 Evaluación

Se evaluará todos los procesos desarrollados antes, durante y después del Ejercicio Profesional Supervisado en sus diferentes etapas.



Profesora Carmina María Lima Galiz
Estudiante del Ejercicio profesional supervisado



Doctora Elizabeth Ceballos Donis
Profesional Asesora-Supervisora

2. Plan del Diagnóstico

- a) Identificación o parte informativa

Datos institucionales

Nombre: Municipalidad de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

Autoridad: José Ángel Lechuga

Ubicación: frente a clínicas parroquiales

Municipio: Santa Cruz Naranjo

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Pública

Horario de labores: de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes

Datos del estudiante

Nombre: Carmina María Lima Galíz

Código único de identificación: 2384 66035 0601

Registro académico: 201343106

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa

Número de Teléfono: 5017-8281

Correo Electrónico: carlima1994@gmail.com

Dirección: Barrio EL Llanito, Cuilapa, Santa Rosa.

- b) Título: Plan de diagnóstico de la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

- c) Ubicación física de la comunidad: Municipio de Santa Cruz Naranjo, Departamento de Santa Rosa.

d) Objetivos

- General
 - Determinar las diferentes necesidades referentes a infraestructura, área administrativa de la institución y cualquier problema que afecte a la comunidad en relación a la educación.
- Específicos
 - Observar las condiciones de la infraestructura de la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo.
 - Verificar los diferentes procesos administrativos que se desarrollan en la institución.
 - Detectar las necesidades educativas en el municipio mediante la fase del diagnóstico.
 - Analizar la información obtenida en el diagnóstico.
 - Priorizar las necesidades que afecta a la comunidad educativa.
 - Proponer un proyecto para darle solución a una problemática identificada.

e) Justificación

En el proceso de investigación es importante tomar en cuenta las etapas que se deben ejecutar para cumplir con el propósito deseado.

Una de las principales etapas en el proceso de investigación es el diagnóstico, ejecutado a través de las técnicas de investigación científica, las cuales le dan una validez a la investigación, permitiendo así conocer la información general en el contexto institucional y en la comunidad exponiendo las posibles necesidades que éstas presenten, dando prioridad a una, así mismo encontrarle una solución viable y factible en beneficio de la comunidad educativa.

f) Actividades

1. Redactar solicitud de autorización para realización del diagnóstico
2. Entrega de solicitud a la institución
3. Autorización de solicitud por la dirección de la institución
4. Elaborar plan de diagnóstico
5. Revisión y autorización del plan diagnóstico
6. Elaboración de instrumentos para el diagnóstico
7. Aplicar instrumentos para el diagnóstico
8. Analizar la información
9. Listar necesidades
10. Priorizar necesidades
11. Proponer un proyecto para solución de problemática detectada.
12. Realizar análisis de viabilidad y factibilidad
13. Redacción de informe
14. Entrega del informe

g. Tiempo

La duración para realizar el diagnóstico será de un mes calendario, iniciando el 18 de febrero y finalizando el 18 de marzo de 2019.

			X
			X
13	Redacción de informe	P	X
		E	X
14	Entrega de informe	P	X
		E	X

Tabla 21/ Cronograma del plan de diagnóstico

i. Técnicas e instrumentos:

- Observación
- Entrevista
- Investigación documental

j. Recursos.

Talento humano:

- Director del Centro Universitario de Santa Rosa Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla.
- Coordinador Generales de Exámenes de Graduación Maestro Félix Gómez Figueroa
- Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado Doctora Elizabeth Ceballos Donis
- Director de Recursos Humanos de la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo Abel Arturo Pérez
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Carmina María Lima Galíz.

Físicos

- Instalaciones de la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

Materiales:

- Impresiones
- Hojas de papel bond
- Lápices
- Lapiceros
- Copias

Técnicos

- Observación
- Entrevistas
- Fichas
- Análisis documental

Tecnológicos

- USB
- Computadora
- Impresora
- Fotocopiadora
- Teléfono celular
- Cámara fotográfica
- Internet

Financieros

○ Presupuesto

Concepto	Total
Impresiones	Q 20.00
Copias	Q 5.00
Lapiceros	Q 2.00
Lápices	Q 2.00
Total	Q 29.00
	Q 58.00

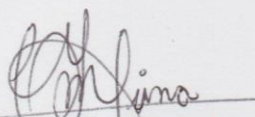
Tabla 22 /Presupuesto del diagnóstico institucional

k. responsable (s).

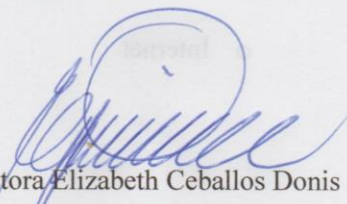
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Carmina María Lima Galíz

l. Evaluación.

El informe final del diagnóstico institucional se registrará en el instrumento respectivo por parte del Profesional Asesor – Supervisor al concluir todo el proceso de indagación, formulación, redacción y correcciones.



Profesora Carmina María Lima Galíz
Estudiante del Ejercicio profesional supervisado



Doctora Elizabeth Ceballos Donis
Profesional Asesora-Supervisora

8.2 Glosario

Animo: Capacidad humana de experimentar emociones y afectos, y de comprender.

Aprendizaje: Adquisición del conocimiento de algo por medio del estudio, el ejercicio o la experiencia, en especial de los conocimientos necesarios para aprender algún arte u oficio.

Arte: Actividad en la que el hombre recrea, con una finalidad estética, un aspecto de la realidad o un sentimiento en formas bellas valiéndose de la materia, la imagen o el sonido.

Autoestima: Aprecio o consideración que uno tiene de sí mismo.

Composición: Parte de la música que enseña el arte de componer o escribir obras musicales.

Didáctica: Es la rama de la Pedagogía que se encarga de buscar métodos y técnicas para mejorar la enseñanza, definiendo las pautas para conseguir que los conocimientos lleguen de una forma más eficaz a los educandos.

Educación: Transmisión de conocimientos a una persona para que esta adquiera una determinada formación.

Emoción: Sentimiento de gran interés o expectación por algo.

Enseñanza: Transmisión de conocimientos, ideas, experiencias, habilidades o hábitos a una persona que no los tiene.

Formación: Desarrollo intelectual, afectivo, social o moral de las personas como resultado de la adquisición de enseñanzas o conocimientos.

Guía: Es algo que orienta o dirige algo hacia un objetivo, también indica un manual que recopila información relevante sobre algo.

Habilidad: Capacidad de una persona para hacer una cosa correctamente y con facilidad.

Inteligencia: Habilidad o capacidad para hacer algo con facilidad, acierto y rapidez.

Interpretación: acción de ejecutar una pieza musical o coreográfica.

Intrínseca: Que es propio o característico de la cosa que se expresa por sí misma y no depende de las circunstancias.

Música: Conjunto de sonidos sucesivos combinados según este arte, que por lo general producen un efecto estético o expresivo y resultan agradables al oído.

Obra: Cosa perdurable que resulta de la aplicación del trabajo o del conocimiento humano a un material o a un conjunto de ideas.

Pedagógico: Que pretende educar, enseñar o instruir en un campo determinado.

Perspectiva: es un término que se relaciona con el arte y, es por ello que se define como el arte de representar en una pintura los objetos tal y como aparecen en el plano real.

Ritmo: Forma de sucederse y alternar una serie de sonidos que se repiten periódicamente en un determinado intervalo de tiempo, especialmente la manera en que se suceden y alternan en una obra artística los sonidos diferentes en intensidad (fuertes y débiles) o duración (largos y breves).

Teórico: Conjunto de reglas, principios y conocimientos acerca de una ciencia, una doctrina o una actividad, prescindiendo de sus posibles aplicaciones práctica.